BOLETIN

DE LA

REAL ACADEMIA GALLEGA

Año VI | *Coruña 20 de Octubre de 1911* | Núms. 51 y 52

Representación de la Nobleza de Galicia

al Rey Carlos II y á su madre la Reina Regente

(Continuación)

En el lugar de Pexegueiro de abajo á quince dias del mes de diciembre de mil y seiscientos y sesenta y cinco años delante mi Esn.º publico su alt.ª La muy noble caballeria del muynoble y leal Reyno degalicia quesealla en dicho lugar y bino ala ynbacion, que el Reuelde portugues ha hecho en la barca de goyán esibió delante mi escriuano Un memorial dado á dchanobleza de pedimento del muy noble cauallero don Lopetauoada y Ulloa cuya es la fortaleza y jurdicion de horvan y Una cedula Real dada á fauor de los antecesores de dicho don Lope sobre que se decretó por los muy nobles caualleros á quien toda lanobleza andado los votos y elijido de cada prouincia los mas bersados y entendidos para ello que de dho memorial y decreto seme mandó dar por su alteza la copia autentica para que Sumagestad la muy esclarecida Reyna y Señora doña Mariana de austria Como madre de don Carlos segundo nuestro Rey y Señor lo bean y les coste delo contenido á sus sacras magestades para que se siruan confirmar y dar por bueno y baledero y bastante lo por dha nobleza hecho que es como sigue=muy poderoso Señor=don Lope Tauoada y Ulloa cuya es la fortaleza y jurisdicion de horvan, dice a U. at.ª como todos los años bino á seruir con la nobleza á su magestad y por quesiempre Susmayores del suplicante dende el muy noble señor Lopetauoada de Lemas a acá en todas las juntas que acia la nobleza en quantas guerras se ofreciesen á su magestad exercía el puesto de alferez Real detoda la nobleza de dho Reyno=y aconteciendo embarcarse dha nobleza le to-

caua el puesto de almirante en dha embarcacion y asistencia de dha nobleza y saliendo a olgarse letocaua el ser montero mayor=y para abisar alanobleza quando fuere necesario Salir aseruir á su magestad y por aorrar de propios acadanoble de por si que selo pudiesen acer las Ciudades, conuoto en ellas segun costa de las Reales cedulas de sus magestades los catolicos y emperadores Reyes y Señores que dios tiene=en consideracion de todo ello á U alt.ª sesirua pues le consta ser el suplicante el sucesor en todo lo contenido en las Reales cédulas señalada se sirua dalle de todo lo que fuese seruido la posesion y disposicion delo que se sirue hordenar sea seruida dha nobleza y el servicio de su magestad cunplido con menos gastos á su Real corona y para que U alt.ª estécierto seseruirá y asumagestad con lealtad jura á dios y aesta santisima cruz deno salir delo que U alt.ª en servicio de su magestad le hordenare y enconformidad del juramento que en las Reales cedulas de sumagestad le está mandado acer alos quesucediesen en todo lo contenido en ellas y ansi espera Recivir, merced=piñeiro quince dedeciembrede mil y seiscientos y sesenta y cinco.

La nobleza, que sealla en esta noble junta dela prouincia de orense y en nonbre de todos los mas nobles de dicha prouincia dieron los uotos para que juntos con los demas caualleros de las mas prouincias del rreino y en uista dela Real cedula esiuída por el suplicante decretasen lo que fuese conueniente, al seruicio, de su magestad y gusto dela nobleza, á don luis antonio pimentel y a don uenito de lemos, y a don juan de sotomayor y a don pedro de ulloa Riuadeneyra y a don placido de Sarmiento y a don feliciano uarela y a don antonio Villamarin y a don uernaue ojea y a don gregorio gs.ᵉ y a don pedro de nobua todos caualleros principales que tienen muchos uasallos y tierras en dha prouincia=y por la prouincia de lugo y nobleza della y á quien dieron los uotos todos los mas nobles de dha. prouincia para decretar y disponer lo contenido en dho. memorial y Reales cedulas juntos con los mas nobles de las otras prouincias de dho Reyno adon pedro mosquera á don juan de noboa, á don fran.ᶜᵒ de camua, a don fran.ᶜᵒ de castro y á don berto lame perez y a don pedro pereyra, a don juan Vazquez a don lope rromero á don martin de laura, a don aluaro de camua, a don ant.º de nouoa, todos caualleros nobles de dha provincia que tienen, muchos uasallos y tierras en ella=y por la provincia detuy, y a quien toda la mas nobleza de dha prouincia fue seruida decretar, y dar los votos y que pasarian por lo por ellos, hecho, juntos, con los mas, de dhas prouincias, a don fernando, Tavoada, a don fran.ᶜᵒ de ulloa, a don fernando de lemus, y a don aluaro de soto-

mayor, a don pedro uarela, y a don andres Suarez, y a don pedro cu rrales, y a don martin de ocanpo y a don juan pereyra y a don fernando ozores, todos caualleros, principales que tienen, muchos basallos, y tierras en dha prouincia—y por la prouincia de mondoñedo, y por la que juntos con los demas nobles de dhas prouincias y por la prouincia de mondoñedo, y por la que juntos con los demas nobles, de dhas prouincias, y en nonbre dellos, biesen, la rrealcedula, y den cartas, para nuestro rrey y señor Suplicandole se sirua, conceder lo que fuese por dha nobleza, decretado, a don diego pardo á don juan sanchez, a don bicente, de montenegro a don mauricio de viuero, a don froylan de nauia á don antonio serrano, a don fran.co demiranda, a don alonso baca, y a don gregorio copero, a don diego de ualcarcel todos caualleros, principales, que tienen, muchas tierras, y basallos en dha prouincia=y por la prouincia de la Coruña y betanzos, y para que con los mas caualleros de dhas, prouincias, puedan decretar, aprouar y dar por buena dha Real cedula Cunplir con el tenor della, y en nombre de los mas, caualleros de dha prouincia, a don juan puzos, a don domingo Suarez, a don pedro baldonado, a don sancho ortiz, don uenito de deza, yadon diego de rriuera, y a don seuastian de uillar=y a don fran.co sarmiento, y a don andres de uarreyra, y a don felipe de cadorniga, todos caballeros, nobles, que en dha prouincia tienen muchas, posesiones y Rentas, y por la prouincia de sanTiago, y a quien dieron los mas, nobles, della susautos y bastante poder cunplido, para que juntos con los mas nobles del rreyno y dhas prouincias, puedan decretar, en uista dela Real cedula, del enperador don carlos, nuestro, Señor que dios tiene, a don gregorio froys, a don fernando de rriva de neyra, a don gonzalo de dubra, a don santiago de neyra, a don diego carreyra, y adon Julian de ualdes, y a don clemente de sandoual, y a don Rodrigo de quiros, y a don jacinto piñeiro, y a don rricardo freyre y andrade, los quales dhos caualleros vsando, dela autoridad, y poder q.e por la demas, nobleza, de dho rreyno, y dhas prouincias les fue dado, y deuajo, el ueneplacito de su magestad, decretaron, lo siguiente=que por quanto en todas las juntas en que fué llamada la nobleza del rreyno, para seruir a su magestad, contra el rreuelde portugues, despues, de estar junta la nobleza nunca los capitanes generales acertaron adarle forma como seruiciosa a su magestad, dha nobleza enla ocasion para que le llamaua, y le tenian gastando sus aciendas, con sus cauallos, y criados, sin seren socorrida la nobleza en cosa ninguna todo el tienpo que duraua la canpaña, y lo que mas sentia la nobleza, que les mandasen dhos capitanes generales, algunas hordenes, por personas, que no eran merecedoras dello, y la

nobleza mostrava sentimiento dello=por ende nos, pareció, y que conuenia para el seruicio de su magestad, mucho mas que, Ubiese Una pn.ª quedé satisfacion a toda la nobleza, fuese paraque asistiese en las juntas, que se acen, de guerra en las canpañas, donde se allase la nobleza para traer, y lleuarles las hordenes delo que se abia de acer, y por que el enperador, don Carlos, nuestro Señor, que dios tiene por el año, pasado, de mil y quinientos y cinquenta y dos años, se siruió por su Real horden hacer merced, de Alferez Real, dela nobleza deste rreyno de galicia, y aconteciendo, enuarcarse dha nobleza su almirante, della, y su montero major en dho Reyno, al muy noble, y esforzado, Cauallero don Galaor Tauoada, cuyo sucesor en dha Real cedula y acienda en ella contenida, despues, de dho don galaor lo fué don albaro de taboada, su hijo, a quien sucedió, don lope tauoada su nieto, de dho don galaor a quien sucedió, en dha Real cedula, y acienda, nobleza partes, y calidad, don aluaro Tauoada y Lemos su hijo, cuyo hijo de dho. don aluaro Tauoada y Lemos lo es don lope tauoada y Ulloa, y el sucesor, en todo lo contenido en dha Real, cedula, y acienda, y puestos en ella señalados, al qual, por ser dela mas antigua, sangre, y nobleza, desterreyno, y en quien concurrren, todas las partes y calidades, que serrequieren, y ser persona, de toda satisfacion, y de gusto, á toda la nobleza por ende, en uertud, del poder que para ello, se nos dió como dho es, dende luego, le nonbramos, por nuestro alferez rreal y nuestro almirante y nuestro montero mayor, y en todo lo demás contenido, en dha rreal cedula, la qual, aprouamos y confirmamos y damos por buena, bastante y baledera, y de todo ello le damos la posesion para sienpre jamas, como dha rreal cedula, contiene y en se acauando la campaña, baya besar los pies ala muy esclarecida, doña mariana de austria rreyna y señora nuestra y a su hijo don carlos, tanuien nuestro Rey y Señor, le rreferirá, en uertud del poder, que lleuará nuestro, lo que es conueniente su Magestad, sepa á quien, suplicamos, se sirua confirmar, lo pornos, hecho, pues todo es enderezado al seruicio de su magestad, a quien suplicamos se sirua, añadir le mas aumentos, en su Real seruicio, y queremos, y á su rreal magestad suplicamos se sirua, concedernos, que dho don Lope Tauoada, nuestro alferez rreal, y almirante y montero mayor baya por todas las felegrisias jurisdiciones, billas y Ciudades de todo este dho rreino y se ynforme las personas del posible que ay en cada una, y atento, no salen a seruir á su magestad, y mientras la nobleza está en la campaña quedarse, en la tierra, haciendo cosas yndeuidas les notifique, y apremie conpren caualgaduras, y se uengan, con nosotros a seruir, a su mag.d en las ocasiones, en que

seallare la nobleza, hijos de letrados, de familiares, de escriuanos, de rrejidores, y otro cualquiera genero, y para tener las caualgaduras, mantenidas, y pertrechadas a sumagestad, Suplicamos, se sirua franquearles no paguen ningun tributo, deacienda, que posean, y ansimesmo, y decamino, les hara notificar a cada uno depor si, que todos los dias, del glorioso apostol, Santiago, seallen, asolenizar la fiesta los tres dias, que dura, al qual, tenemos, por nuestro patron, y enparo, y defensor, delas españas y de nuestro, Reyno, y por tal, le juramos y Reconocemos, y el que faltare, sin lejitimo ynpedimento, queda por nos, condenado, a pagar una hacha de cera blanca, y alliplaticaremos, lo que conbiene para conseruacion, de nuestro Reyno y seruicio de sumagestad, y delo propuesto, a su Real seruicio, Le daremos cuenta, pues por no se platicar las cosas, y juntarse la nobleza rredundan muchos gastos, a surreal, magestad, y alos naturales, y para que, conmas bibafee, Vengan abisitar nuestro glorioso apostol, como dho es, a sumagestad, suplicamos, se sirua, con cedernos, cada año, Una cosa, de las que en la noble junta, y delante el glorioso, apostol seleyciere, suplica, a su rreal magestad=otro si, queremos, y a buestra magestad, suplicamos, que dho don Lope, nuestro alferez Real y almirante, y montero mayor, el dia del nuestro glorioso apostol, lleue la oferta, que cada año se sirue, su magestad, ofrecer, a nuestro glorioso apostol, Señor Santiago, porque algunos años, el presidente de la rreal, audiencia, que Uiene de la Coruña, a acerla oferta, trae quien quiere para que en la procesion La lleue y se escandalizan los naturales, del rreyno y porque no lo agan, que de esta preminencia en este noble cauallero, y su cassa, y sus decendientes, y con lo demas, contenido en dha Real cedula, yncorporado, para sienpre jamas=

MANUEL MURGUÍA.

(Concluirá)

LINAJES GALICIANOS

(Continuación)

Cabezudo Pedrosa, *D. José.*—(1811).—Oriundo de la villa de Baltanas en la provincia de Palencia, residente en la ciudad de Santiago. Contaba 18 años de edad, y hallábase «resuelto á sacrificar su

vida en defensa de la Patria y derechos de la Monarquía, tomando las armas y siguiendo el ejemplo de los buenos patriotas», pero en calidad de noble; más viéndose su pueblo natal ocupado por los franceses y no siéndole posible traer de allí los documentos justificativos de su hidalguía, pretendió acreditarla por medio de información testifical, en la que depusieron D. Andrés Ceinos, vecino de Cuenca de Campos, provincia de Palencia, con residencia accidental en Santiago, D. Tomás Paniagua y D. Juan de la Fuente, vecinos y del comercio de esta misma ciudad, los cuales declararon que D. José Cabezudo era hijo legítimo de D. Miguel Cabezudo Pedrosa, tambien del comercio de Santiago y de D.ª María Concepción Villoldo; nieto por parte paterna, de D. Antonio Cabezudo Sanz y D.ª María Pedrosa; y por la materna, de D. Fernando Villoldo y D.ª Catalina Mena y Barcenilla, todos, del estado noble, y que estuvieron disfrutando en Baltanas de las prerrogativas de su hidalguía, hasta la entrada de los franceses: que el abuelo materno del joven D. José Cabezudo, fué Alcalde de la expresada villa, y el padre D. Miguel Cabezudo, ministro de la Santa y Real Hermandad vieja de Toledo, cargo que se le confirió en el año de 1800, previas las correspondientes informaciones.

Camba Villamarín, *D. José.*—(1753).—Natural de San Martín de Cameija, jurisdición de Orcellón, provincia de Orense, dueño de la Casa solar de Currelo; hijo legítimo de D. Diego de Camba Villamarín y de D.ª Josefa Rosalía de Pazo, que estuvieron avecindados en la ciudad de Santiago; nieto, por parte paterna, de D. Tomás de Camba Villamarín y D.ª Antonia Varela Nogueira; biznieto, por la misma línea, de D. Alonso de Camba y D.ª Jerónima de Noboa.

Fueron sus abuelos maternos D. Ignacio de Pazo y D.ª Susana de la Torre, vecinos de la parroquia de Sar, de Santiago; y sus bisabuelos, D. Pedro de Pazo y D.ª María Cereijo, también vecinos de la misma población; unos y otros Hijosdalgo notorios.

Han sido miembros de esta familia: D. Andrés de la Torre, padre de la D.ª Susana, regidor de la ciudad de Santiago, en la que por dos ocasiones fué Alcalde más antiguo y Justicia Ordinaria, cargo que tambien lo ejerció un hijo llamado igualmente D. Andrés de la Torre; D. Ignacio Pazo y Torre, hermano de la D.ª Josefa Rosalía, canónigo Cardenal mayor, Dignidad de la Santa Iglesia Metropolitana de Compostela, y Administrador general en Granada, de las rentas llamadas del *Voto;* el Dr. D. Benito Estevez de Castro, Canónigo Lec-

toral de Decreto y Colegial mayor en el de Fonseca; sus hermanos D. Domingo y D. Ignacio Estevez de Castro, canónigos de Santiago y Palencia respectivamente, y Colegial mayor que el último ha sido en el de Bolonia; D. Antonio de la Torre, tambien canónigo de Santiago; sus hermanos, D. Francisco de la Torre, Alcalde y regidor que fué de la propia ciudad, y D. Andrés y D. Tomás de la Torre que en 1753 se hallaban respectivamente de Alférez en el Regimiento de Granada, y Cadete en la Real Marina; y D. Antonio de Camba Villamarín, natural de la parroquia de Salomé, de la expresada ciudad de Santiago, quien en 1777 era capitán del Regimiento del Príncipe, y en 1781, «Subdelegado de la Intendencia general del Ejército de la Isla de Cuba, y teniente gobernador, capitán á guerra por S. M. en la ciudad de Trinidad.»

Cardigonde García, *D. Gabriel.*—(1763).—Natural de la ciudad de Santiago (parroquia de Sar), y vecino de la de la Coruña; hijo legítimo de D. Domingo Cardigonde y de D.ª Pascua García de Santiago Vaamonde; nieto por línea paterna de D. Andrés de Cardigonde y D.ª María de Valladares, vecinos que fueron de la ciudad de Santiago; y por la materna de D. Juan de Santiago y D.ª Catalina García Vaamonde, de la propia vecindad; biznieto por la primera de dichas líneas, de Rodrigo de Cardigonde, vecino de la feligresía de Montes, tierra de Pontevedra, en cuya casa de morada «tenía por divisa de su estado noble, una piedra con sus armas sobre la puerta principal.»

D. Juan de Cardigonde Valladares tio paterno del D. Gabriel, ha sido Diputado general de Galicia por la ciudad de Mondoñedo, de donde era vecino, y D. Salvador de Cardigonde Valladares, tambien tío paterno del susodicho D. Gabriel, fué capitán de milicia en la propia ciudad de Mondoñedo, según nombramiento expedido por el Marqués de Astorga, Capitán General de Galicia, en 12 de Noviembre de 1698.

El citado D. Gabriel de Cardigonde, estuvo casado con la señora D.ª María Ignacia Varela de Seijas, natural de la ciudad de Santiago (parroquia de San Benito), hija legítima de D. Francisco Varela de Seijas y de D.ª Francisca Antonia de la Cámara, y nieta de D. Domingo Varela de Seijas y Baltar y de D.ª Juana Varela, todos de noble estirpe.

Carrera y Martínez, *D. Ramón.*—(1785).—Natural de San-

ta María de Teo, jurisdición de Bea en la antigua provincia de Santiago, «cacique y gobernador de Pucara en el Reino del Perú», hijo legítimo de D. Bernardo Carrera y D.ª Antonia Martínez; nieto, por línea paterna, de otro D. Bernardo Carrera y D.ª Marta Balado, todos de dicha de Teo; y por la materna, de D. Alberto Martínez y D.ª Lucía Pérez, vecinos de Santa María de Vaamonde, de la expresada jurisdicción de Bea de la que ha sido Procurador Síndico general y Diputado del Común, el D. Bernardo, padre del D. Ramón. Un cuñado de este llamado D. Gregorio de Alvela, fué «Familiar del Santo oficio de Inquisición de este Reino de Galicia.»

A medio de información acreditóse que los ascendientes del don Ramón Carrera, por ambas líneas, eran de distinguidas circunstancias.

Carrete Losada y Sotomayor, *D. Juan Antonio.*—(1784). —Natural de San Pedro da Porta, Arzobispado de Santiago. Al solicitar, en 1784, información acreditativa de su filiación y nobleza, decía: «...Desde mi niñez siempre he conservado la inclinación de emplearme en el servicio y manejo de las Reales Armas como lo he estado y lo estoy actualmente, ejercitando de unos diez y seis años á esta parte, el de Sargento de la primera compañía del primer Batallón de Marina del Departamento del Ferrol; conservando todavía el vivo deseo de continuar en dicho Real servicio y progresos de las Armas, para cuyo fin conviene á mi derecho acreditar que soy hixo lexítimo de D. Juan Carrete y de D.ª María de Losada y Sotomayor que vive y es vecina de esta ciudad (Santiago) y aquel, difunto, que lo ha sido del lugar de Sobrado, feligresía de San Pedro da Porta; y dicha mi madre, hermana entera de D. Andrés de Losada y Sotomayor, Alguacil mayor de esta referida ciudad y su Arzobispado y Procurador titular por la Real y Suprema Inquisición de esta Monarquía para la de este Reino de Galicia, sobre lo que, y mucho más, tiene dado notorias y relevantes pruebas de su distinguida calidad y nobleza, que por tanto me dispensa dar yo las más por esta línea: Nieto por parte paterna, de D. Amaro Carrete vecino que fué de la feligresía de Moldes, comprensiva en la jurisdicción de Castro Cavadoso, obispado de Orense, y de D.ª Francisca Cortizo; y tambien nieto, por la materna, de D. Manuel de Losada y Sotomayor y doña Josefa Cordal y Costoya, vecinos y oriundos que han sido de dicho lugar de Sobrado, jurisdicción del mismo nombre; y unos y otros y sus respectivos antepasados fueron y son ilesos de toda mala raza é in-

fección de sangre... Siempre, por las líneas varoniles superior é inferior se les estimaron y respetaron en todos asuntos y casos que ocurrieron como personas nobles, y usaron cada uno en su correspondiente tiempo los empleos honoríficos en dicha jurisdicción de Sobrado, de jueces y procuradores generales de ella, y otros de semexante honor, siendo elegidos y reelegidos y aun aclamados varias veces por los vasallos de ella como afectos, celosos y defensores de aquella Patria, en su beneficio y alivio de los naturales...»

Las declaraciones testificales concuerdan en un todo con lo manifestado en su pedimento por D. Juan Antonio Carrete, añadiendo que el D. Andrés de Losada y Sotomayor «pasó en compañía de los nobles, como uno de ellos, al refuerzo, guarnición y campaña de las guerras de Portugal, estando permanente en la villa de Chaves algún tiempo hasta que se hicieron las paces.»

El D. Juan Carrete y Losada estuvo casado con doña Teresa Pardo Osorio hija de D. Juan Pardo Osorio y D.ª Bernarda Parada y Sanjurjo vecinos que fueron de la villa de Villalba.

La casa de *Carrete* conserva sus escudos de armas en el «Pazo de Camareiro» y capilla de la Armada.

Castro Alvarez, *D. José.*—(1809).—Natural de la villa de Madrid (parroquia de San Sebastián). Vino á Santiago en calidad de Caballero paje del Arzobispo Murquiz. Era, en 1809, Cadete del Regimiento Voluntarios de Cazadores de Lemos. Fueron sus padres, don Cayetano de Castro, Caballerizo de Campo del Rey D. Carlos III y D.ª Juana Alvarez, naturales y vecinos de la expresada villa. Su abuelo paterno D. Francisco de Castro fué Intendente del Real Sitio de San Ildefonso y estaba emparentado con los caballeros Peñuelas, de Zamora, que uno de ellos ha sido Regente en la Real Audiencia de este Reino.

El D. José de Castro Alvarez, era sobrino de otro D. José de Castro, canónigo de San Isidro el Real, y de D. Silvestre Collar y Castro, covachuelista de la Secretaría de Estado y del Despacho universal de Indias.

Pablo Pérez Costanti.

(Continuará.)

IGLESIAS GALLEGAS

SANTA MARÍA DE CASTRELOS

En una de mis excursiones por Galicia, é invitado por mi querido amigo D. Javier Ozores, á pasar unos días en su antiguo y magnífico palacio de Santo Tomé, en el valle de Fragoso (Pontevedra), tuve ocasión de conocer y estudiar un templo románico lleno de particularidades que lo hacen ser muy visitado y por demás curiosísimo. Se llama Santa María de Castrelos, en documentos latinos del siglo XIII, *Castrellis* y también *Castrelos,* nombre que de no provenir de *castro* ó *castros,* tal vez lo sea de los varios castillos ó torres que se levantaban en su término, como los de *Lavandeyra,* hoy del Marqués de Valladares; la de *Falcón* ó *Falcao;* la de *Fraga* ó de *Freijeiro,* antes de las renovaciones hechas por D. Rodrigo de Sequeiros I y el Arzobispo de Damasco Fr. Antonio de Sotomayor.

Santa María de Castrelos, es un templo orientado de una sola nave y un ábside semicircular añadido á un cuerpo de presbiterio.

En su fachada ó imafronte tiene dos huecos: la portada y una ventana; la primera es de arco abocinado ó de embudo, con seis columnas, de capiteles con robustas hojas que vuelven en volutas, de collarino funicular, de fustes monolíticos y de toscas bases adornadas con ligeros dibujos angulosos; cortas garras en el plinto y escasos dados; las archivoltas ligeramente apuntadas, son de billetaje, la externa, y de grandes y pequeñas sexifolias, las demás; cortada á bisel, una, y con un bocel otra. Dos mochetas, una sencilla y otra con un rostro de luenga barba, sostiene el tímpano que aparece esculpido con la cruz de palmas ó de Malta y unas palmetas. Este tímpano presenta la particularidad de estar igualmente esculpido al interior y con el mismo asunto. La ventana que se abre sobre la portada es de arco apuntado, de archivoltas tóricas con sexifolias y billetaje, sostenidas por delgadas columnas que se acodillan en las jambas; esta ventana, contra la general disposición, preséntase al interior, como al exterior, con columnas y archivoltas; la fachada termina en forma de frontón, aunque reformada en su parte superior, careciendo de la antigua espadaña; cúbrese la nave con madera, á dos vertientes ó aguas.

Los otros dos hastiales, tienen cada uno su portada; éstos ofrecen la particularidad, muy general en el románico gallego, de no presentar-

se la una enfrente de la otra: ambas son de arcos ligeramente apuntados, con cuatro columnas de monolíticos fustes, adornadas sus archivoltas con toros y boceles y en general con análogos motivos que la de la fachada principal; la del S. hállase cegada y carece de tímpano ó está

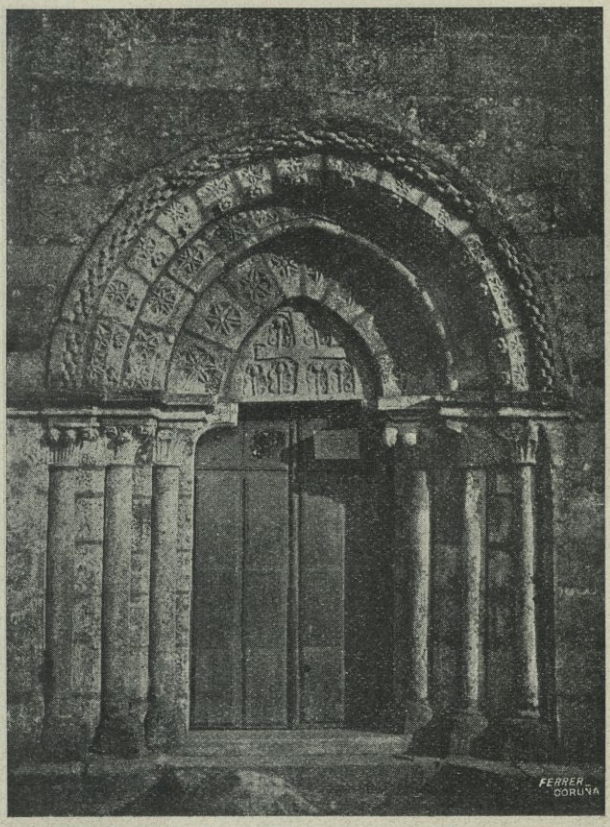

Portada prlncipal

oculto; la del N. lo tiene, con una cruz griega inscripta en un círculo, con rosetas en los cuadrantes que forma; y una doble palmeta á la derecha; presenta, como el de la principal, la originalidad de que está esculpido al interior con el mismo asunto que al exterior y dos palmetas, una á cada lado.

En el alzado del N. se abren dos ventanas acusadas al exterior por estrechas y cortas saetas, y adornadas al exterior con columnitas de capiteles con hojas y volutas, alguno sin dos órdenes con sexifolias en

sus jambas y arcos; ambas ventanas muy semejantes; la más inmediata al presbiterio, tiene sus archivoltas de arquitos y billetes, y la otra de billetes y toros. Por el contrario, en el alzado del S. otras dos ventanas parecidas á las anteriores, tienen las saetas al interior, y al exterior las



Portada y ventanas del hastial del Sur

columnas y archivoltas; una de las ventanas presenta tímpano idéntico al de la portada principal.

El arco triunfal, de doble archivolta, adornada con las repetidas sexifolias, arranca del muro, sin columnas, sobre ancha imposta de palmetas que se extiende por el muro que separa al ábside de la nave; esta imposta vuelve a manera de capitel, caso que sólo he registrado en esta iglesia. El ábside está dividido por un arco también apuntado, sostenido por columnas de capiteles con hojas en volutas, proporcionados

fustes y toscas bases, acusando al exterior por contrafuertes prismáticos. Sobre estos arcos descansa una bóveda de igual directriz que los arcos, calada en su altura por dos pequeñísimos óculos; el fondo del ábside cúbrese con una bóveda de cascarón sobre un muro semicircular, en el que se abren tres simétricos óculos, al exterior de arquitos y billetes, más cerca del suelo que del tejado, pues debido á la pendiente del terreno, se ha amontonado bastante tierra, hasta ocultar el basamento de la iglesia, incluso el del pórtico del S., cuyas bases hállanse enterradas. A ambos lados de las portadas laterales he visto algunas ménsulas, restos tal vez de sencillos y rústicos pórticos.

El tejaróz está sostenido por una variada y hermosa colección de canecillos, con volutas, dibujos, rostros, flores, cabezas de carneros, cuentas, etc., etc.

En el muro de cabecera de la nave ábrese una pequeña saeta; y en el piñón, sobre dos cabezas de pájaros fantásticos, levántase una cruz de palmas (la misma que se repite en una ventana y en las portadas) con rosetas en sus brazos.

En los muros de la iglesia, existen, repetidos y sin orden, los signos lapidarios siguientes, que hemos visto en muchas otras iglesias románicas:

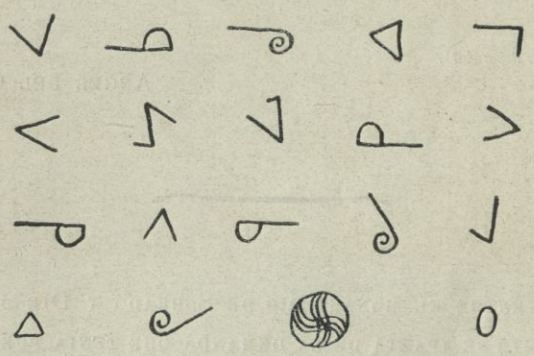

Todos los detalles de este curiosísimo templo, desde sus portadas hasta sus signos, pertenecen al estilo románico en su último período, con todas sus características; pues no faltan los billetes, como en las iglesias de Tiobre, Mens, Santa Marina de Sárria y Bergondo, ni el arco ligeramente apuntado, como en Santa María de Dexo, San Mamed de Moldes, Santiago de Gustey, San Salvador de Collantres, San Julián de Coirós y tantas otras; innovación de los monjes cluniacenses y poderoso recurso constructivo del románico de los siglos XII y XIII que más tarde

constituyó una de las características del estilo ojival. No creo, por lo tanto, que la directriz tan poco apuntada, de las portadas de Santa María de Castrelos, les dé el carácter de ojivales; á lo más pueden suponerse del período de transición, y para ello faltan las cabezas de clavo, imprescindible ornamento de ese estilo.

Supone mi distinguido amigo D. Casto Sampedro, que el arquitecto de este templo fué el *Maestro Rodrigo*, que levantó a últimos del siglo XII ó principios del XIII, la inmediata é interesante de *Bembrive* y la de *Lavadores*, en 1201, según inscripciones que perseveran.

Perteneció esta iglesia á la encomienda de Beade, Orden Militar de San Juan de Malta, en Ribadavia, (Obispado de Tuy, provincia de Orense), como lo dejan ver las cruces de la Orden que ostenta en sus tímpanos y ventana.

A la «*obla de Sta. María de Castrello*» dejó *manda*, en 1305, *María Eans Gibarra* (Cuveiro *Habla* 75), y «*para ajuda desta iglesia de Santa María de Castrelos dejó huun tonel cheo de vjnno*», en 1497, Ramona Gómez «*moller de Fernán Nuñez Capote, escudeiro*» (Arch. Hist. Nacional. Cartulario de Sto. Domingo de Pontevedra, 172 vuelto). (1).

Los fotograbados que publicamos dan buena idea del mérito de esta iglesia rural, que no por pequeña y humilde deja de ser importante y curiosa.

(Fotografías del autor).

ANGEL DEL CASTILLO.

CONVENIO ENTRE EL MONASTERIO DE SOBRADO Y DIEGO GÓMEZ, POR EL QUE ESTE SE APARTA DE LA DEMANDA QUE TENIA PUESTA AL ABAD D. JUAN SOBRE EL COTO DE BEIJO. 31 DE MAYO DEL AÑO 1265. (2)

Era de M. CCC. IIJ. anos & quotum dous dias ante Calendas Junias. Conuzida cousa segia á quantos viren e oiren como u Diego Gomez, de bon cor, e de boa voontade, fazo pleyto e plazo e carta firme de quitazon que sempre valla assi est, que quito e nunzo ad vos D. Joanne

(1) Véase pág. 259 de «Iglesias Gallegas», por D. José Villaamil y Castro.
(2) Inédito.—Del *Tumbo del Monasterio de las Cascas*, página 487.

Abbade de Subrado, e a Conuento desse meesmo Moesteyro, quanta demanda eu ad vos facia, e facer queria sobre esse bosso Couto de Beijo (1), con todas suas directuras, e cum suas dimissoes ca cumeti con bosco ad placer, en querer de nos que o esqueresen, e achen por enquisa que era vosso e de boso Moesteyro. e eu que non auia hy por facer a vos nula demanda de rem que segia a nos Abbade e nosso Moesteyro desumes tendos a vos D. Diego de vos amar, e de vos seruir, assi como facemos aquelles que foren vossos entercessores que vinieren ante vos, e eu Diego Gomez ampararuos e defenderuos e o Moesteyro de Subrado. e suas causas do dito Moesteyro o melor que eu poder, e debedes vos me amar ben e fielmente e eu vos assi como amigos e por esta seja certo, eu outorgo e prometo esta ter e guardar ad vos a mi fielmente. Et si algun homo de mea parte ou de estranea contra vos sobre esta raçon passar, peyte a vos eu a da dito Moesteyro ou a voz de esse mesmo. D. florines de por medio e a voz del Rey peyte mill florines de pena e o plazo este firme en robor, e que esta non vena en dulta, en firmeça destas testimoyas que son en esta carta escriptas, e para aquesto especialmente chamadas. facemos esta carta assellar do sello do Concello de Betanços, os quaes foron presentes testes D. Fernan Perez de Andrade, Lopo García de Mandres, Pedro Fernandez de Andrade, Joan Joannes de Colanos, D. Martin Castellao, Joan Dominguez, seu fillo Fernan Eanes. Martin Joannes Clerigo de S. Geao do mar. Rodrigo Rodriguez. Domingo Martinez de Muño. Pedro Perez de terra de Subrado. Fernan Suarez notario. Joan Perez Capellan. Joan Perez Fernandez. Pedro Fernandez da ponte de Betanços. Maestre Guillen, e Arias Munides, que oian e o viran, e eu Diego Gomez. en esta carta para ser certo pono meu nome, e eu Payn de Riba Notario del Rey dado en Betanços presente fui en vno e pono meu sino.

Por la copia,
C. V. L.

(1) Situado en la parroquia de Fervenzas, Ayuntamiento de Aranga, partido de Betanzos.

DE FOLK-LORE

CANTARES POPULARES DE GALICIA [1]

Da miña ventana nova
A tua vejo fechada;
Vejo a lua, vejo o sol,
Vejo o galán que me agrada.

Penitencia rigurosa
Me deron por querer ben;
Si querer ben é pecado
Non se salvará ninguén.

Miña nai, non sei que teñen
As flores do campo-santo,
Que cando o vento as abála
Parece que están chorando.

Mariñeiro, atraca o bote,
Que me estou morren lo aquí
De un mal que se chama *celos*
E non hay cura pra min.

A despedida che dou
Como a dou Cristo no horto;
Si non eres para min
Mañán tocarán a morto.

Costureira, pan no cribo;
Tecedeira, no tear;
Pra o ferreiro, pote cheo,
Pra o xastre, tixóla ao lar.

Cada ves que vejo o sitio
Que meu amante habitou,
Consólome co'a gaiola
Porque o paxaro vöou.

Si me poño à botár copras
Moitas teño de botár,
Que ainda teño un saco cheo
E outro por desatár.

Dechesme un vaso de viño
En señal de matrimonio;
O viño, bebélo, sí,
Pero casarme non podo.

Da miña ventana vejo
O que non quixera ver;
Dis que non probal-o viño
E estou vendocho beber.

Ventana que estás aberta,
Podías estar fechada:
¡Cantas almas se condenan
Por quen n'ela está asomada!

Houbo quen me aconsellou
Que te deixe e que te olvide;
Eu olvidarme de ti
É terche un amor mais firme.

Voume por aqui abaixo
Fiando na miña roca;
Voulle decir a Farruco
Que andan as cabras na horta.

Unha prenda que foi túa
Púxena no meu zapato;
O día que non te vejo
Miro para o teu retrato.

Cando me apreta o zapato
Tamen o sei alargár;
Como te soupen querer
Tamén te sei olvidár.

Tanto che dou que me fales
Como que pases calado;
Cariño non cho tomei,
Lóito por ti non o trayo.

(1) Conclusión de los publicados en el núm. 46 y siguientes, y que, como dejamos dicho, fueron recojidos por la señorita Clemencia Lastra.

A un mariñeiro no mar
Nunca lle falta unha pena;
Ja se lle rompe o timón,
Ja se lle racha unha vela.

Entrei n'un jardin un dia,
Cinco craveles collin;
Eran os cinco sentidos
Que tiña postos en ti.

Teño dous ochavos vellos
Metidos n'un agulleiro;
Casa conmigo rapaza
Que teño moito diñeiro.

Un xastre mui churrusqueiro,
Din que ten boa tixeira;
Como non me corte a min,
Que corte por donde queira.

Quero mariñeiro, nai,
Que seipa ben navegar;
Si non me da mariñeiro
Solteiriña hei de quedar.

Non choredes ollos meus,
Bagullas, tede pacencia,
Que o que nace desgraciado
Desde o berce ja comenza.

A lua vaise poñendo
E non deixa craridade;
Ainda que amor firme teñas
Nunca lle contes verdade.

Indo para non sei donde
Atopei con non sei quen,
A porta de ja me esquence
Non me podo acordar ben.

¡Oh, que alta vay a lua!
¡Oh, que alta, ben a vejo!
Mais alta vai a fertuna
Que eu para min desejo.

Eu ben sei a quen dixeche
Que non me podías ver;
A min non se me da nada,
Alégrome de o saber.

¿Cómo ha de navegar
O navío pol-a calma?
¿Cómo ha de resucitár
Corpo que ja non ten alma?

Fun ao muiño de abaixo
E volvin pol-o de arriba;
O de abaixo ten ferrollo,
O de arriba caravilla.

O corazón che darei,
Tamén che darei a vida,
A alma non podo darcha
Que non e tua nin miña.

Anque ao pasar non che fale,
Non te deixo de querer:
Fagô, miña queridiña,
Por non dalo a conocer.

Meu Manuel, meu Manueliño,
Meu Manuel feito de cera;
¡Quen me dera ser o lume
Que ao meu Manuel derretera!

Nunca porfies co'o rico
Anque vejas ao revés,
Nin do amor te confíes
En chegando o interés.

Costureiriña bonita
Delicada no comer,
Vaite â casa de teu pai
Que eu non te podo mantér.

Teño que morrér chorando
Porque chorando nacín;
As delicias de este mundo
Acabaron para min.

Canta tí, cantarei eu,
Iremol-os dous cantando;
Cante quen tuvere amores
Que os meus vanse terminando.

Si me queres a min solo,
Serei un murallón firme,
Mais si te vejo con outro
Serei rayo en despedirme.

Si soubera, queridiña,
Que ti eras tecedeira,
Derache para o tear
Unha boa lanzadeira.

Deixame, peniña triste,
Non me atormentel-a alma;
Non me traias â memoria
Cousa que ja está olvidada.

Algun dia por te ver
Abrin portas e ventanas;
Agora por non te ver
Todal-as teño fechadas.

Non comprendo para que
Aprendiche a carpinteiro,
Pois esta a madeira cara
E custa moito diñeiro.

Esta tarde e mail-a outra
E mail-a outra pasada,
Fuche, miña Maruxiña,
Fuche toda ben mirada.

Ter as cartas no correo
Para min son alegrías;
¡Oh! que noticias tan boas
Para vivir catro días.

Esta noite hei de ir aló,
Terás o portelo aberto,
Si o atopo fechado
O teu amor non é certo.

Pasei pol-a tua porta
E mirei pol-o furado;
A meiga de tua nai
Tuvome un ollo tapado.

A rosa cando florece
En todo o jardin recende;
Nada hay que de tanto gusto
Que o home cando pretende.

Quitate de diante mín
Cara de fregal-as olas,
Que tanto me importas tí
Como ao meu gato as cebolas.

Por aquí pasou o vento,
Por aquí vino pasar,
Por aquí pasou o vento,
Conocino no andar.

Non fagas torres no aire,
Non as fagas sin cimento,
Que torres feitas no aire
Logo as tira calquer vento.

Non me case miña nai
Co'o ferreiriño da porta,
Que me queiman as muxícas
A miña cara de rosa.

Non me queixo dos meus males
Ainda que traballos pase,
Que o que toma o mal por sí
Non ten para que queixarse.

Debaixo de unha figueira
Non te votes a dormir,
Nin cases con home vello,
Nena, si queres vivir.

¿Casarme eu con un xastre?
¡Anque non houbera homes!
Indo pol-a rua abaixo
Chamanlles remenda-foles.

Non te cases con ferreiro
Que te queiman as muxícas,
Cásate con carpinteiro
Que fai as huchas bunitas.

Pol-o sol mandoche carta,
Pol-a lua, novedades,
Pol-as estrelas che digo
Meniña, que te regales.

Ainda non es do meu modo,
Ainda non es do meu geito;
Ainda non es o galán
Para quen miro ao direito.

Ben te quixera querer
Pero non me determino,
Que non me atrevo a pasár
Por tan estreito camiño.

SECCIÓN OFICIAL

Junta ordinaria del 1.º de Septiembre de 1911

La presidió D. Manuel Murguia, actuando de Secretario D. Eugenio Carré.

Leida el acta de la sesión anterior, fué aprobada por unanimidad.

Leyéronse igualmente las comunicaciones recibidas y enviadas, demostrativas de diferentes asuntos relacionados con la Corporación.

Se dió cuenta del fallecimiento de los Sres. D. Ramón Bernárdez, Académico de Número; D. Ramón Pérez Costales, Académico de Honor; D. Juan Rodríguez Quesada, D. Agustin Valderrama, D. Ventura Garcia Rivera, D. Guillermo S. Thomson, y D. Emilio Alvarez Jimenez, Académicos Correspondientes; y D. Manuel Borrajo y D. José Rodal Troncoso, propuestos para Correspondientes, acordándose consignar en acta el sentimiento de la Academia por la pérdida de tan ilustres personalidades.

Fué declarada la vacante de Académico de Número de D. Ramón Bernárdez, fallecido en la Coruña el 16 de Junio último.

El Sr. Presidente dió cuenta de la inauguración del monumento erigido en Vigo el día 13 del pasado Agosto á la memoria del inmortal poeta Curros Enriquez, Académico de Honor y primer presidente de la Asociación Iniciadora y Protectora de la Academia en la Habana, enterando también á la Colectividad de que, por no haber sido invitada hasta última hora, no le fuera posible, por falta material de tiempo, concurrir á tan solemne acto, pero que había delegado en los Numerarios Sres. Requejo y Montenegro para que en unión de los Correspondientes residentes en aquella Ciudad, ostentasen la representación de la Academia, como así tuvo efecto; y que además, se remitieran dos preciosas coronas para depositar al pié del monumento, una, con dedicatoria de la Corporación, y otra, con la de la Asociación Iniciadora y Protectora, como así se hizo también.

Expuso asimismo el Sr. Presidente que la Junta de Gobierno, de conformidad con la Asociación Protectora, había designado al Archi-

vero-Bibliotecario Sr. Vaamonde Lores (D. Cesar), para redactar los borradores de las papeletas del Diccionario, para que una vez examinadas y rectificadas ó aprobadas por la Academia, se procediese á la redacción definitiva de las mismas con objeto de poder empezar la impresión de tan importante obra, constante anhelo de los señores que componen la Asociación y de todos los amantes de nuestra habla regional. Explicó igualmente la forma en que dicho trabajo se iba efectuando, que consiste en ir ordenando los borradores de las papeletas por cuadernos, que pasan á poder de los Sres. Académicos á fin de que con mayor comodidad puedan estudiarlas, para luego ser discutidas y sancionadas por la Corporación en pleno. Dió cuenta, entre otras cosas, de la adquisición de los grandes Diccionarios, el portugués de Vieira, el portugués-francés y francés-portugués de Azevedo, el enciclopédico francés de Littré, el latino-francés de Freund, y otros, necesarios como obras de consulta para la redacción del nuestro; de que pronto se recibirá una copia del glosario del P. Sarmiento tomada de otra que existe en la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Pontevedra, y de que no se tardará tampoco mucho tiempo en conseguir la de las papeletas del P. Sobreira que se custodian en la Real Academia de la Historia.

El Sr. Secretario enteró á los circunstantes de los preparativos hechos por la Junta de Gobierno para organizar una velada literaria que se celebrará en Vivero en honor del preclaro gallego D. Nicomedes Pastor Díaz con motivo del centenario de su nacimiento, conforme á lo acordado en la sesión celebrada en Vigo el 17 de Noviembre del pasado año, coadyuvando así á la mayor brillantez de la solemnidad con que aquella población trata de honrar la memoria del mas ilustre de sus hijos.

Dióse lectura á una extensa lista de libros recibidos con destino á la biblioteca, y se puso en conocimiento de la Asamblea que estaban terminados los índices y catalogadas las obras por papeletas. El señor Marqués de S. Martín propuso un voto de gracias para el Archivero-Bibliotecario por el celo demostrado en la confección de aquellos trabajos, y así se acordó por unanimidad.

Los Sres. López Morillo, Marqués de San Martín y Martínez Salazar, propusieron para ocupar la vacante de Académico de Número que existe por fallecimiento del Sr. Abad de la Real Colegiata de la Coruña D. Ramón Bernárdez, al Arcipreste de Faro D. Valentín Villanueva.

Los Sres. Murguía, Lugrís y Vaamonde (D. Florencio), propusieron para Correspondiente al Sr. José Julio Gonçalues Coelho, de Vigo; los

Sres. Murguía, Pérez Ballesteros y Martínez Salazar, á D. Alfonso Alcalá Martín, de Madrid; los Sres. López Morillo, Martínez Salazar y Carré, al Sr. José Augusto Ferreira, de Lisboa; y los Sres. Murguía, Carré y Marqués de San Martín, á los Sres. Vizconde de Fária, Arthur Lefebvre, y Charles Raffestín-Nadaud, de París.

Se aprobaron los dictámenes de propuestas de los Sres. D. Juan Domínguez, D. Faustino Ande, y D. Luís Mestre, de Vigo; D. Ramón Armada Sagrera, de la Habana; y D. Aurelio Silvera, residente en la Coruña al tiempo de su propuesta, y en la actualidad en la ciudad de la Habana, todos los cuales fueron proclamados Correspondientes de la Corporación.

Se dejaron sin efecto las propuestas de los Sres. D. Manuel Borrajo y D. José Rodal Troncoso, de Vigo, por haber fallecido ambos.

El Sr. Secretario manifestó que por Real Orden de 13 de Julio último se habia resuelto favorablemente la alzada que la Academia había elevado al Ministerio de la Gobernación para que le fuese respetada la subvención de 1000 pesetas que la Exma. Diputación Provincial de la Coruña había consignado á su favor en los presupuestos del presente año.

Dióse cuenta de los agasajos que la corporación pensaba dispensar al Sr. Presidente del Centro Gallego de la Habana con motivo de su anunciado viaje á Galicia para asistir—en representación de dicha Sociedad—al homenaje que en este mes se va á tributar en Vivero al ilustre Pastor Diaz, pero no habiendo llegado tan importante personalidad el día que se esperaba, se desistió de tomar acuerdo alguno hasta saber con toda certeza la fecha en que ha de ser nuestro huesped.

Y por último, la Asamblea oyó con suma atención y agrado el relato que hizo el Sr. Lugrís de su reciente excursión á la estación romana de Ciudadela (Sobrado), en donde pudo observar que se habían llevado á cabo algunas exploraciones y descubierto nuevas lápidas con inscripciones importantes. El mismo Sr. Académico puso en conocimiento de los presentes que un Sindicato francés había hecho varias obras en unas minas que desde muy remotos tiempos se hallaban abandonadas en la parroquia de Cobas (Ferrol), apareciendo en ellas unas extensas galerías en las cuales se encontraron en bastante cantidad, candiles, molinos de mano, armas y otros objetos, al parecer de la época romana, todos los cuales fueron recogidos por los representantes del Sindicato y enviados á Francia. Los Señores presentes lamentaron que tales objetos pasaran á formar parte de un museo extranjero, y

de que algunas de las personas que intervinieron en el hallazgo no hubieran demostrado más interés por nuestros cosas y no evitaran la pérdida, para nosotros, de aquellas reliquias históricas.

Junta Ordinaria del 15 de Septiembre de 1911

Con arreglo á lo acordado en la sesión celebrada en Vigo el 17 de Noviembre del pasado año de 1910, tuvo lugar esta Junta en la ciudad de Vivero, efectuándose en el domicilio del Académico de Número don José Antonio Parga Sanjurjo.

La presidió el Sr. Murguía, y actuó de Secretario el que lo es de la Corporación Sr. Carré.

El Sr. Secretario dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Leyó enseguida la *Memoria* de Secretaria (que se publica en este número del Boletín) la cual fué igualmente aprobada, siendo el señor Carré muy felicitado por tan minucioso é interesante trabajo.

Leyéronse asimismo las comunicaciones recibidas y enviadas enterándose los Sres. Académicos de los diversos asuntos que están en trámite ó que se relacionan con la Corporación.

Tratáronse de igual manera los de carácter interior dándose cuenta de los trabajos en que se ocupa la Academia, haciéndose atinadas observaciones por todos los presentes para el mejor resultado de aquellos.

También se dió cuenta de los importantes donativos de obras que enviaron sus autores y otros particulares con destino á la Biblioteca, y de las publicaciones y revistas que tienen establecido cambio con el Boletin.

Dióse cuenta igualmente de que el Correspondiente D. Antonio A. Rey Escariz había cedido á la Corporación una colección de magníficas fotografías que reproducen varios detalles de la Catedral de Santiago y de otros monumentos artísticos, acordándose que se den gracias á dicho señor por tan importante donativo.

Los Sres. D. Andrés Martínez Salazar, D. Marcelo Macías y don Manuel Murguía, propusieron para Correspondiente de la Academia al Sr. D. Rafael Alvarez Sereix, de Madrid.

Fueron aprobados los dictámenes de propuestas de los Sres. don Alfonso Alcalá Martín, de Madrid; José Julio Gonçalues Coelho, de Vigo; José Augusto Ferreira, de Lisboa; y Vizconde de Fária, Charles Raffestin-Nadaud y Arthur Lefebvre, de París, quienes fueron proclamados Correspondientes de la Corporación.

Sorteada la ciudad donde debe celebrarse la sesión anual de 1912 correspondiole serlo á la de Pontevedra.

Se dió cuenta de diferentes investigaciones y trabajos histórico-literarios verificados por algunos Sres. Académicos, así como del proyecto que tiene la Academia de hacer exploraciones en el lugar de Ciudadela (Sobrado), por la importancia que puedan revestir para nuestra historia.

Se puso en conocimiento de los señores presentes, que con motivo de las solemnidades en conmemoración del primer centenario del nacimiento del ilustre vivariense D. Nicomedes Pastor Díaz, objeto principalísimo que congregaba á la Academia en la ciudad natal del insigne gallego, se había impreso un número extraordinario del Boletin dedicado á la memoria del inspirado cantor del Landro, número que se repartiría profusamente entre los asistentes á las fiestas de dicho centenario.

Leyóse una proposición del Numerario D. Marcial de la Iglesia referente á que se edite por la Corporación un libro de lectura para dar á conocer en las escuelas de primera enseñanza nuestra literatura regional, para lo que podría ser base esencialísima el hermoso trabajo titulado *La Primera Luz* de nuestro Presidente Sr. Murguía, impresa por primera vez en 1859 con tal objeto y admitida y recomendada de R. O. para su uso en las escuelas de primeras letras de Galicia. La Academia oyó con sumo gusto el razonado proyecto de nuestro querido compañero, que fué aprobado por unanimidad y la Corporación estudiará el medio más adecuado para que pueda llegar á ser brevemente un hecho. Con dicha obra vendrá á completarse el material para lectura en nuestras escuelas, las que ya cuentan con *La Primera Luz* y con el *Resume da Historia e Literatura de Galicia,* de Florencio Vaamonde, impreso ha pocos años para que los campesinos supieran leer su lengua materna, y que fué adoptado ya por algunos maestros de instrucción primaria.

Se acordó, como se indicara en la *Memoria,* que la Academia fuese en nombre de toda la intelectualidad gallega á depositar un ramo de flores naturales ante la estatua de Pastor Díaz y que se testimoniase á la Asociación Iniciadora y Protectora de la Academia, la gratitud de la

Corporación por el apoyo que viene prestándole, así como el reconocimiento de toda Galicia por cuanto hace en honra de sus hijos ilustres, ya con la velada que celebró en honor y memoria del gran Curros Enríquez ya con la que en estos mismos momentos está celebrando en honra y prez del insigne Pastor Díaz.

Y por último, se dió lectura á un breve estudio biográfico y crítico acerca de Pastor Díaz, y de su obra política y literaria, trabajo original del Sr. Carré y que fué muy aplaudido por todos sus compañeros.

MEMORIA

LEÍDA POR EL SECRETARIO EN LA JUNTA ORDINARIA DE 15 DE SEPTIEMBRE DE 1911, CELEBRADA EN VIVERO

Señores:

Creada esta Real Academia—y de sobra sabeis, para que no tenga que decirlo, á que generosos y patrióticos impulsos fué debida—para velar por todo cuanto atañe á esta noble tierra gallega, no precisó requirimiento alguno su Junta de Gobierno para asociarse al noble pensamiento iniciado, en buen hora, por un querido compañero nuestro, el Sr. Villar Ponte, de festejar el primer centenario del nacimiento de aquella gran gloria gallega llamada Nicomedes Pastor Díaz, y acordó—alterando el orden estatuído—celebrar este año su sesión anual en la ciudad de Vivero, patria de aquel varón esclarecido.

Como ya os habrá enterado el acta de la sesión de Vigo en 1910, la Real Academia en pleno, y por unanimidad, ratificó ese acuerdo, y aquí nos teneis para cumplirlo, sumándonos y cooperando, en cuanto de nosotros dependa, á todos aquellos actos que se celebren en honra y prez del insigne vivariense.

Aceptad, con nuestro aplauso por vuestra gallarda actitud frente á las decepciones recibidas, el saludo fraternal que os traemos de todos nuestros compañeros, saludo que hacemos extensivo á las autoridades y al culto y progresivo pueblo de Vivero.

Y ahora vamos, muy sucintamente, á daros cuenta, como está dispuesto, de nuestra labor durante el interregno de la sesión celebrada en Vigo, á la que ahora nos congrega en este sitio.

Bien quisiéramos no tener hoy que cumplir, como hemos tenido en las anteriores reuniones, con un triste deber. Los hados no lo han decretado así, y forzoso es resignarse. La muerte, que todo lo iguala y nada respeta, no ha querido interrumpir, para nosotros, su negra tradición y nos ha exigido el tributo acostumbrado. Pérdidas dolorosas han venido á aumentar las que lloramos desde la constitución de la Academia. En el transcurso de breves meses, amigos bien amados y queridísimos compañeros nuestros nos han abandonado para siempre. El terrible trance de la muerte, amargo de suyo, lo es más si los que rinden el término irrescindible de la vida lo constituyen gentes de tanta valía como los que hemos perdido en este último lapso de tiempo. El Académico honorario D. Ramón Pérez Costales, el de Número D. Ramón Bernárdez, los Correspondientes D. Juan Rodríguez Quesada, D. Agustín Valderrama, D. Ventura García Rivera, D. Guillermo S. Thompson y D. Emilio Alvarez Jimenez, y los propuestos don Manuel Borrajo y D. José Rodal, ya no forman en nuestras filas; pero perduran su memoria y su ejemplo y uno y otro nos estimularán en nuestra empresa. Imitarlos y tratar de seguir sus huellas será siempre el mejor de los recuerdos que podremos tributarles, ya que en el momento oportuno hemos testimoniado á sus respetables familias nuestro más sentido pésame por la muerte de aquellos á quienes jamás nuestra memoria olvidará.

Y que no son vano alarde retórico estas palabras lo prueban nuestros hechos y nuestros actos, en los que no desmayamos, pues en ellos se basa la reconstitución del pasado glorioso de nuestra idolatrada Galicia.

El Boletín es uno de aquellos. Ese medio de comunicación periódica con todos vosotros os impone de las variadas investigaciones históricas, filológicas, literarias y de *Folk-lore*, en que se ocupa la Academia. Él también os dá cuenta de como esta Corporación se asocia á todo aquello que tiende al engrandecimiento de la patria común ó en honra de sus hijos más ilustres. Los números consagrados á las solemnidades de la Asociación Iniciadora y Protectora de nuestra Academia y á la memoria de las dos grandes figuras literarias gallegas, Curros Enríquez y Pastor Díaz, son testigos de mayor excepción.

También nuestro modesto órgano oficial se honra con el recibo de notabilísimas publicaciones análogas, nacionales y extranjeras, que solicitan el cambio, siendo así el vehículo que da á conocer dentro y fuera de España cómo y cuánto se trabaja en este apartado rincón de la Península por la causa de la cultura regional gallega.

Igualmente nuestra *Biblioteca* va siguiendo su camino. Graciosamente nos ofrecen autores, particulares, corporaciones y centros docentes—de estos últimos más los extranjeros que los nacionales—sus interesantes publicaciones. Gracias sean dadas á todos los que contribuyen á la benemérita empresa de aumentar el fondo de nuestras obras de consulta, admirablemente catalogado y clasificado por la actividad y celo de nuestro Archivero-Bibliotecario.

Vigo fué la primera ciudad gallega que levantó un monumento en honor y gloria de nuestro gran poeta nacional Curros Enríquez. Bastaba esta sola condición para que la Academia se asociase á tan solemne y marcado acto de justicia; pero Curros Enríquez fué algo más para nosotros que inolvidable compañero, fué también alma y vida en la creación de la Academia y su primer Presidente honorario. Correspondimos, pues, como hemos podido, dada la angustia del término de notificación de la fecha en que debía inaugurarse el monumento. La Corporación estuvo dignamente representada en aquel acto, depositándose al pié del busto del poeta gallego nuestra ofrenda, modesta si, pero que llevaba entre las hojas y flores que formaban la corona, toda nuestra alma, todo nuestro sentimiento y toda nuestra gratitud.

Como sabeis, en Vigo se celebró con grandísima solemnidad la recepción de un nuevo y querido compañero el distinguido historiador, General Sr. López Morillo, quien, desde entonces, comparte con nosotros las tareas de la Academia. Bien pensabamos celebrar en esta ciudad la recepción de otro nuevo Académico, pero la frágil naturaleza humana á ello se opuso. Hagamos votos para que nuestro nuevo compañero recobre prontamente la salud pérdida y venga á formar en nuestras filas, hoy por desgracia, no completas todavía. De llenarlas tratamos. Las vacantes que tenemos serán pronto cubiertas, y podeis tener la seguridad de que todos los elegidos serán dignos de esta Corporación y de todos vosotros, pues anhelamos agrupar en ella cuantos honren su patria y puedan contribuir con sus conocimientos á la empresa en que nos ocupamos sin descanso. En los nombres de los últimamente propuestos podeis ver cuán acertados andamos en nuestros propósitos.

Y ya que incidentalmente á ellos aludimos no estará de más para vuestra satisfacción y para la de aquellos que, alejados de la madre pátria tan generosamente nos ayudan y alientan, deciros que una de las obras en que más empeño pone la Academia es la del Diccionario de nuestra melodiosa *fala*. La labor va ya adelantada, aún cuando no tanto

como fueran nuestros deseos y quisiera la natural impaciencia de los que la esperan realizada. No es empresa fácil ni hacedera para que cristalice inmediatamente y pueda procederse, desde luego, á su total impresión. Aparte de lo costoso de la edición, esta empresa tiene que ser de meditación y estudio. Obra colectiva, pues debe ser la obra de todo un pueblo, la reconstitución de su lengua, necesita del apoyo y del concurso de todos. En ella nos ocupamos sin descanso, y á los que entendeis y sabeis de estas cosas—como sabeis y entendeis vosotros—asombra y maravilla el ver cómo con los escasos relativos medios de que disponemos se ha podido llegar á tanto, al brillantísimo estado que acusan los cuadernos borradores de voces que están circulando entre los Académicos residentes en la Coruña para que los examinen, rectifiquen, aumenten y aclaren y que muy luego circularán entre todos los de Galicia, á fin de que cada uno aporte su grano á esta labor de acarreo. Más que á nuestros constantes y contínuos trabajos á la suerte, que al fin parece ponerse francamente de nuestro lado, podemos achacar tan soberano èxito. Presto os convencereis de él, cuando vaya de mano en mano el primer pliego impreso de ensayo, pues la constancia y fé, con ser tan grande en nosotros, poco hubieran podido en esta labor que forzosa é indudablemente requiere gran tiempo, grandes medios y no menores recursos.

Al material aportado ya, hemos podido añadir los grandes diccionarios extranjeros que precisabamos, especialmente los portugueses de Azevedo y Vieira, y las copias de las papeletas del glosario del P. Sarmiento y las del P. Sobreira, existentes en la Real Academia de la Historia.

Quiera el cielo seguir prestándonos sus favores y que todo nos acompañe para que en breve plazo podamos ver terminado el importantísimo trabajo emprendido El será la base firmísima en que nuestra gloriosa y tradicional literatura podrá asentarse majestuosa y definitivamente.

Con estar, así y todo, tan adelantada nuestra labor, más lo estaría si á los medios de que disponemos viniese á prestarnos su ayuda el más poderoso de los auxiliares de toda empresa. Limitadísimo nuestro presupuesto de ingresos, sólo á los gastos fijos é indispensables podemos atender. El auxilio que el Estado suele prestar á empresas de este género, á nosotros no llega. Gracias, si venciendo dificultades mil, hemos logrado que el poder central autorizase el generoso donativo que la celosa Diputación provincial de la Coruña había concedido.

Es tiempo ya de poner término á esta sucinta reseña de los traba-

jos del año; pero aún he de cansaros algo más, si bien tened la seguridad de que ha de ser por brevísimo espacio de tiempo.

Así, como digno remate de la sesión de Vigo, fué la ofrenda que hizo la Academia Gallega á los nobles ideales de *Fides, Patria, Amor*, depositando modestos ramos de flores en el altar del Santísimo Cristo de la Victoria, en la tumba de los gloriosos soldados de la patria y al pié de la estatua de la insigne Concepción Arenal, digno remate de esta sesión, debe de ser el que, todos unidos, vayamos á depositar, apartados de todo carácter oficial, otro modesto ramo de flores al pié de la estatua del insigne Pastor Díaz, como ofrenda de todos los intelectuales gallegos, al que encarnó en su espíritu y en sus obras toda la melodía, todo el encanto y todo el misterio de nuestra poética y soñadora alma regional.

Y ahora, como conclusión, justo es consagrar un recuerdo y un aplauso á aquellos, gracias á quienes podemos reunirnos hoy aquí. Ya sabeis de quienes os hablamos y á quienes nos referimos. Son aquellos nuestros hermanos que alejados de nosotros, nos acompañan en espíritu y en nosotros tienen depositada su confianza. Ellos, que generosamente os ayudan en estas fiestas, y á quienes debe vida y sostenimiento esta Real Academia, son la prueba fehaciente de cuán poderoso es el esfuerzo colectivo. Con él nada hay imposible, y esta palabra que asusta, debiera há largo tiempo haber desaparecido de nuestro léxico si los gallegos de acá imitaramos á los gallegos de allá. Ellos son los varones fuertes de ánimo, abnegados y generosos siempre, á quienes su apartamiento del hogar materno, no hace entibiar sus cariños hácia el suelo en que se meció su cuna. Testigo, la corona dedicada á Pastor Díaz por los «Hijos de Vivero», en el Plata. Ahora mismo, en estos precisos momentos, á miles de leguas de distancia, así como nosotros nos congregamos para honrar á Pastor Díaz, los 40.000 gallegos residentes en la Habana, se reunen bajo el patrocinio de la Asociación Iniciadora y Protectora de la Academia, para, en solemnísima velada literaria, honrar á su vez al insigne vivariense. Ellos y nosotros coincidimos en un mismos pensamiento y en unos mismos deseos. Queremos ver grande, rica y feliz á la pátria. Trabajemos todos para que así sea, que aún cuando, como el pueblo elegido por Dios, crucemos el desierto en busca de la tierra prometida y veamos terminar nuestra vida sin que arribemos á ella, no es pensando en nosotros solos por quienes comenzamos la jornada. Miramos más alto. Pensamos en nuestros hijos, en los que nos han de suceder. Ellos, ya que no nos-

otros, han de ser los que huellen el fértil suelo de la patria feliz y redimida.

A nosotros nos basta, por toda recompensa, abrigar esa santa esperanza para el porvenir de nuestra raza.

EL PRIMER CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE DON NICOMEDES PASTOR DIAZ

Actos en que tomó parte la Academia.—Agasajos que se le tributaron

La culta y progresiva ciudad de Vivero ha conmemorado solemnemente el primer centenario del nacimiento de su insigne hijo Nicomedes Pastor Diaz.

Dianas, músicas, regatas, paseos, iluminaciones, gira por el Landro y demás festejos populares han contribuido, con otros números de señalado relieve, al mayor brillo y realce de la efemérides que se festejaba. En algunos de los últimos ha tomado la Academia parte muy activa y de ellos vamos á dar en extracto cuenta á nuestros lectores.

LA FUNCION RELIGIOSA

Tuvo lugar este solemne acto fúnebre, en memoria del gran poeta, á las 10 de la mañana del día 15, en la iglesia parroquial de Santiago (1),

(1) En esta iglesia, se cree comunmente que fué bautizado Pastor Diaz, y en esa creencia, hemos publicado en el anterior n.º del Boletín una fotografía que la representa, por más que abrigábamos la sospecha, muy fundada, de que no debía ser la en que recibió el agua del bautismo el preclaro poeta, debido á que en el año de su nacimiento era la conventual de los frailes de S. Francisco, que la poseieron hasta el de 1835 en que fueron esclaustrados. La iglesia parroquial de Santiago de Vivero se hallaba situada, precisamente, en la plaza en donde se alza el monumento á Pastor Diaz. Fué demolida después de aquella fecha, y trasladada la parroquia, al templo que perteneció á los franciscanos, ó sea al actual. Sirva esto de rectificación á lo dicho en nuestro número anterior.

que estaba esplendidamente decorada é iluminada. Desde mucho antes de aquella hora hallábase invadido el templo por lo más selecto de la sociedad vivariense y por numerosos fieles, ávidos todos ellos de no perder un solo detalle de la función religiosa que iba á verificarse.

Ofició el Sr. Solís, Obispo de la Diócesis, asistido de numeroso clero. La música de Capilla de la Catedral de Mondoñedo ejecutó inspiradas composiciones.

Dicha la misa, ocupó la sagrada cátedra el Académico de Número D. Marcelo Macias. Su oración fúnebre ha sido digna del ilustre hijo de Vivero, á quien estaba dedicada, y del grandilocuente orador que la pronunció, y merecedora de los más grandes elogios. Se inserta en este mismo número del *Boletín*.

El Sr. Macías fué felicitadísimo.

En lugar de preferencia, hallábanse la Academia, autoridades civiles y militares, comisiones, y el Exmo. Sr. D. Pedro Pastor Diaz, Conde de Sepúlveda, sobrino carnal del glorioso literato y estadista, con otros individuos de la familia, y varias distinguidas personalidades.

El acto resultó con toda aquella pompa y majestad que merecía.

LA PROCESION CÍVICA

Terminada la ceremonia religiosa, organizóse la procesión cívica presidida por la Academia, y con asistencia de todos los concurrentes á la función de iglesia.

Precedian á la extensa comitiva las coronas dedicadas á la memoria de Pastor Diaz, que eran conducidas en medio de las largas filas de la concurrencia por los representantes de las entidades que las dedicaban, y cerraba la marcha la excelente música de Infantería de Marina.

Recorrió la procesión, en la que también formaban los Institutos armados, los niños de las escuelas, y cuantos elementos de valia hay en el distrito, el extenso malecón y principales calles de la ciudad hasta llegar á la casa en donde nació el poeta. En ella se colocaron algunas coronas, y desde los balcones de la misma, el Académico Correspondiente D. Antonio Villar Ponte, iniciador y verdadera alma de la festividad, pronunció un elocuente y patriótico discurso adecuado al acto, enalteciendo la personalidad de aquel ilustre patricio, discurso que fué muy aplaudido.

Siguiendo su carrera la comitiva, llegó á la plaza donde se alza la

estatua del insigne vivariense, é invitados por el Sr. Alcalde el Sr. Conde de Sepúlveda, como descendiente del eximio poeta, y D. Manuel Murguía, Presidente de la Real Academia Gallega, descorrieron el velo que cubría la artística corona de bronce, que dedicada á Pastor Díaz, fué ofrecida con elocuentes frases pronunciadas por el Delegado de la Sociedad *Hijos de Vivero en el Plata*. La corona apareció rodeada de las banderas española y de las repúblicas americanas.

El Sr. Villar Ponte leyó luego el entusiasta discurso del representante del Centro Gallego de la Habana, adhiriéndose con levantadas frases al solemne acto, que fué estruendosamente aplaudido.

Terminado con esto el homenaje, la mayor parte de las autoridades é individuos que formaron en la procesión, acompañaron á sus domicilios á los Sres. Conde de Sepúlveda y representantes de la Academia.

LA VELADA LITERARIA

Este acto débese exclusivamente á la Academia y fué organizado por la misma. Dió comienzo á las cinco de la tarde del propio dia en el hermoso teatro de Vivero, local que resultaba insuficiente para la gran concurrencia de público que ansiaba presenciar la fiesta académica.

El Sr. Murguía cedió la presidencia al Sr. Alcalde de Vivero. En el escenario tomaron asiento, comisiones y personas invitadas al acto. El Sr. Conde de Sepúlveda asistió con su familia ocupando el palco presidencial.

El primer trabajo á que se dió lectura, fué la hermosa y sentida poesía de Pastor Díaz, titulada «A la Muerte», magistralmente recitada por la bella actriz Srta. Montijano. Después leyó una inspirada composición el Sr. Plá Zubiri; pronunció un discurso el Sr. Parga Sanjurjo, en el que aludió á la desconsideración del Poder Central; leyóse un soneto del Correspondiente D. Pedro Manuel Trobo; y por último, diose lectura, por el Sr. Macías, al discurso del Presidente Sr. Murguía, que fué escuchado con atención por el público, que aplaudió asimismo la admirable forma con que fué leído por aquel Académico, cuyo discurso se publica en el presente *Boletín*. El Sr. Villar Ponte cerró la velada con elocuentes y discretas frases de recuerdo y alabanza para la Asociación Iniciadora y Protectora de la Academia en la Habana y Centro Gallego de la misma ciudad. Todos los trabajos y discursos fueron muy del agrado de la concurrencia que los aplaudió entusiasmada.

El Sr. Alcalde, al mismo tiempo que se celebraba la velada, expidió telegramas á la Habana, saludando á la Asociación Iniciadora y Protectora de la Academia y al Centro Gallego de aquella capital. La Asociación dirigió á su vez otro telegrama á la Academia, adhiriéndose al acto.

Durante el acto distribuyóse entre los concurrentes el número extraordinario del Boletín de la Academia dedicado á Pastor Díaz.

Los intermedios fueron amenizados por la brillante banda de Infantería de Marina, la afinada orquesta de Capilla de la S. I. C. de Mondoñedo y los gaiteros *Os Trinta*.

La velada, en suma, resultó un acto brillantísimo que hará memoria entre el distinguido y culto pueblo de Vivero y forasteros que asistieron á ella.

HOMENAJE AL POETA

Al siguiente día 16, cumpliendo el acuerdo de la sesión ordinaria celebrada el anterior, fueron los Sres. Académicos á depositar, en nombre de la intelectualidad gallega, un ramo de flores naturales como homenaje á la memoria del gran poeta vivariense.

—

EL LUNCH

El mismo día, á las seis de la tarde, la Comisión organizadora de las fiestas, obsequió con un espléndido *lunch* a los Sres. Académicos, al que asistieron las autoridades, comisiones, el Sr. Conde de Sepúlveda y demás personas de la familia de Pastor Díaz, Delegados de las Sociedades gallegas de América, y otros muchos invitados.

GRAN FUNCIÓN DE GALA EN HONOR DE LA ACADEMIA

La Compañía de declamación que dirige el Sr. Montijano, dió en honor de la Academia una gran función de gala, en la noche del propio

día 16. La Compañía, con suma delicadeza, eligió, para representar, como estreno, la comedia de nuestro ilustre paisano el Académico Correspondiente, D. Manuel Linares Rivas Astray, titulada *El Abolengo*.

El teatro estaba completamente lleno y la función resultó lucidísima.

* * *

La Ciudad de Vivero ha dado grandes pruebas de su cultura y ha demostrado á los demás pueblos de Galicia, como querer es poder, y que cuando se trata de honrar á nuestros hombres eminentes, puede hacerse en la medida que lo hizo el pueblo vivariense, á pesar de verse huérfano del apoyo oficial y del que por deber tenian otras autoridades y corporaciones que otorgarle. Con el silencio y apatía demostrado por algunos, contrastan los entusiastas telegramas de adhesión del Excmo. Ayuntamiento y Sociedad Económica de Amigos del Pais de Segovia, en testimonio de gratitud y recuerdo hácia su antiguo Jefe Político y cantor del grandioso acueducto segoviano.

La Academia Gallega se complace en testimoniar á la Ciudad de Vivero su más entusiasta enhorabuena por la forma con que supo honrar al más ilustre de sus hijos, y al mismo tiempo hace constar su gratitud, á las autoridades, pueblo, y á todos y cada uno de los que durante su estancia en la hermosa Ciudad no han dejado de prodigarle atenciones que jamás podrán olvidarse.

Tanto á su llegada como á su salida, los representantes de la Academia fueron cariñosamente saludados por lo más escogido y selecto de la población.

Nuestro afecto y nuestra gratitud á todos.

ORACIÓN FÚNEBRE

QUE EN EL CENTENARIO DEL NATALICIO DE

D. NICOMEDES PASTOR DIAZ

PRONUNCIÓ EL DOCTOR

D. MARCELO MACÍAS Y GARCÍA

EN LA IGLESIA PARROQUIAL DE SANTIAGO DE LA CIUDAD DE VIVERO

EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 1911

Bonum nomen permanebit in ævum.
El buen nombre permanecerá para siempre.
Eccl. XLI, 16.

EXCMOS. SEÑORES: (1)

Señores:

Os habeis dignado elegirme para evocar desde esta sagrada cátedra la gloriosa memoria del varón insigne, cuyo natalicio conmemorais de tan piadosa y espléndida manera, y aun desconfiando de los recursos de mi palabra para trazar su grandiosa figura, y ofrecerla á vuestros ojos con el debido resalto, me he creído en el deber de acudir á vuestra voz y aceptar con profundo reconocimiento tan honroso cometido.

Pero ¿qué digo deber? hasta se me antoja que puedo alegar á tal honor algún derecho, ya como hijo adoptivo de una provincia hermana, de la nobilísima tierra, patria, en lo antiguo, de Idacio, del preclaro Obispo, que en medio de las horribles matanzas y devastaciones de los bárbaros, trazó con mano firme y segura el primero de nuestros cronicones, y en nuestros días, de los inspirados cantores de *Follas é Frores* y de *A Virxe do Cristal;* ya como individuo de la Real Academia Gallega, llamada á velar por nuestras grandes glorias históricas y nuestros grandes prestigios literarios, que en su deseo de asociarse á tan justos homenajes, acordó reunirse hoy aquí en sesión solemne; ya, en fin, como humilde profesor de historia literaria, que en su larga carrera de magisterio, no ha dejado transcurrir ni un solo curso, sin ha-

(1) El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Mondoñedo, Doctor D. Juan José Solís, y la Excma. Corporación Municipal.

cer que revolotee en el aula, ante sus discípulos, extraña *mariposa negra*, trazando en los aires, en caracteres de luz, con el polvillo de oro de sus alas, el esclarecido nombre del joven poeta que la creó en sus ensueños, y la sintió zumbar en torno suyo, viéndola luego trocarse en Genio celestial.

Pero ¡ah, señores! la voz que en estos momentos solicita vuestra atención, á par que la más generosa benevolencia, no es ya la misma que resonó vigorosa, para celebrar los titánicos esfuerzos del gran Feijóo, de aquel nuevo Hércules, que con la fe en el alma y la vista fija en el cielo, descarga la formidable maza de la crítica sobre la espantosa hidra de la superstición, y la acosa, y la vence, y cercena sus múltiples cabezas; no es la misma que hizo surgir la venerable sombra de San Rosendo, del hombre extraordinario suscitado por Dios, para gloria de Galicia, en la décima centuria, y lo presentó en medio de las sangrientas luchas y anárquicas turbulencias de aquel siglo de hierro, con el báculo pastoral en una mano y la espada en la otra, rechazando á los árabes y á los normandos, y fundando á la vez grandiosos monasterios; ni es tampoco la misma que vibró con acentos de patriótico entusiasmo, al narrar los gloriosos episodios de la heróica María Pita en la defensa de la Coruña, y del esforzado Cachamuiña en la puerta de la Gamboa, en la reconquista de Vigo.

No, no tiene ya mi voz las cadencias y modulaciones que deleitan el oído, ni el timbre y las resonancias que conmueven el alma y despiertan vivos afectos y sentimientos en el corazón. ¡La nieve de los años ha caído con tanta abundancia sobre mi frente! ¡Han abierto en ella tan hondos surcos las desgracias de la vida! Pero qué importa. ¿Por ventura la nieve que cubre como un sudario las cimas de los montes, apaga el fuego que arde en las entrañas del planeta, ni siquiera roba los matices y disipa los perfumes de las florecillas que se abren humildes en la falda? ¿Acaso el hielo que aprisiona con grillos de diamante las linfas de las aguas, detiene la corriente del arroyuelo, que se desliza callada, jugando en su lecho con las blancas guijas, ya que no puede acariciar en la orilla las pintadas flores?

Por fortuna, ni las amarguras de la vida, ni el curso de los años han debilitado las energías de mi espíritu, ni han apagado el entusiasmo en mi corazón; y así como, cuando el sol derrite las nieves y los líquidos cristales, los montes y los collados vuelven á ostentar su manto de verdura, y en las orillas del riachuelo brotan de nuevo las flores entre los erguidos juncos y las sonantes espadañas, así también, ante los resplandores del sol que hace justamente un siglo, se alzó en esta ri-

sueña ciudad, para recorrer inmensa órbita en triunfal carrera, y evocado por un pueblo entusiasta y magnánimo, reaparece hoy en nuestro cenit, glorioso y magnífico, ante los resplandores de ese sol, me siento renacer á nueva vida, y al fijar en él los ojos de mi espíritu, parece que le oigo decir: Habla; yo haré afluir á tu mente la idea, y á tu fantasía la imagen, y á tus labios la palabra. ¡Oh! si fuera el verbo, si fuera el verbo de soberana elocuencia con que él conmovia y electrizaba á sus oyentes!

Pero sucede, señores, en la contemplación de los genios, lo que acontece en la contemplación de lo sublime; que el alma pasa con frecuencia del asombro al anonadamiento, efecto de la comparación tácita que instintivamente se establece entre la pequeñez del observador y la grandeza del objeto contemplado. Nicomedes Pastor Díaz tiene una personalidad rica, exuberante, multiforme. Político, diplomático, orador, periodista, sociólogo, novelista, poeta, brilló en primera línea en la tribuna, en la academia, en la prensa, en el Parnaso, en el campo de las ciencias morales y políticas, y en las altas esferas de la gobernación del Estado, y siempre, en todas las situaciones, en todos los momentos de su vida, realzó su honradez y consecuencia políticas con la práctica de las virtudes cristianas, y como político, como pensador y como literato, dió elocuentes pruebas de que conservaba viva é incólume en su alma, la fe bendita en que aquí le amamantaron sus padres, háciéndose por todo ello acreedor á que desde este sagrado lugar puedan aplicársele estas palabras del Libro del Eclesiástico: «El buen nombre permanecerá para siempre» *Bonum nomen permanebit in ævum.*

Tal es el tema de este discurso.

Estadme atentos.

I

Excmos. Señores:

Señores:

¡Cuán difíciles, revueltos y tormentosos fueron los tiempos en que nació y vivió Nicomedes Pastor Díaz! Cuando abrió por primera vez los ojos á la luz del día, hallábase España empeñada en la guerra de la Independencia, y como dijo un poeta, por todas partes se oía y veía «batir tambores, tremolar banderas, estallar bronces, resonar clarines.» Su cuna se meció entre los entusiasmos que despertaron las famosas

victorias de Albuera y los Arapiles, y los horrores qne se sucedieron en los tremendos días conocidos en la historia con el terrible título de *año del hambre.* Galicia ostentaba en su frente los inmarcesibles laureles conquistados en la gloriosa campaña contra los mariscales Soult y Ney, y libre á la sazón su suelo de enemigos, contemplaba orgullosa cómo sus hijos seguían dando más allá de sus fronteras, gallardas pruebas del heróico valor con que, dos años después, asombraron á Wellington, al futuro vencedor de Waterloo, en la memorable batalla de San Marcial.

Mas ¡ay! á la guerra de la Independencia, en la cual luchamos unidos y compactos, hasta arrojar de nuestro suelo á la aguerridas legiones del Capitán del siglo, sucedió bien pronto la lucha política de los partidos: la vida de la nación se desarrollaba trabajosamente entre asonadas, motines y pronunciamientos militares, y no había promediado el siglo, cuando ardía, clamorosa y enconada, la guerra civil, ensangrentando los campos y las ciudades. Testigo mudo de nuestro heroismo en la lucha contra el invasor, ahí está Puente Sampayo, »sobre cuyas ruinas alzó Galicia el trono de su gloria»; (1) recuerdo triste de nuestras discordias y luchas fratricidas, ahí están las tumbas de los mártires de Carral.

Pero la política, á la cual la generalidad de los que en ella militaban concedían mayor alcance y más trascendental importancia de la que en realidad tiene y le corresponde, consagrando á ella todas sus energías, no podía menos de obedecer en su desenvolvimiento á la profunda revolución que se operaba en la esfera de las ideas, en el mundo del espíritu, en las entrañas mismas de la sociedad. Agitábanse y discutíanse las más arduas cuestiones y los más graves y trascendentales problemas religiosos, filosóficos y morales; el socialismo se disponía á descender, con las armas en la mano, de la religión de las ideas al terreno de los hechos, para asegurar al proletariado más amplia participación en los bienes de la fortuna y en los goces de la vida; y el romanticismo, proclamando la libertad en el arte, y volviendo con enamoramiento los ojos á los ideales que habían informado la vida de la Edad Media, se enseñoreaba de la literatura, extendiendo su cetro, cual vara mágica, sobre las más cultas naciones de Europa, y divorciándose en los hechos de los principios, llegaba en sus extravíos á los más deplorables excesos.

En tales circunstancias, un joven, alumno del Colegio de esta ciu-

(1) Así dice una de las antiguas lápidas conmemorativas.

dad, primero, del Seminario de Mondoñedo después, y luego de la Universidad de Santiago, de humilde pero honrada cuna, pequeño de cuerpo, de complexión endeble y de voz dulce y apagada, llega á la Corte á terminar en la Universidad de Alcalá sus estudios de Jurisprudencia; ansioso de posición y gloria, lánzase desde luego al torbellino de la política; conságrase con entusiasmo al cultivo de las letras; y ¡ah, señores! á los veinticuatro años de edad, en 1835, tiene ya personalidad bastante para figurar como fundador del Ateneo de Madrid, al lado de Quintana, Donoso Cortés, Ventura de la Vega, Durán y otros no menos ilustres literatos, y, á los veintiseis, es nombrado Jefe político de Segovia. Pues bien, el joven que de tan brillante manera principia su carrera política y literaria, y á poco de poner su planta en la Corte, pudo exclamar como César, *veni, vidi, vici,* aquel joven era Nicomedes Pastor Díaz, honra y prez de esta ilustre Ciudad, ornamento de Galicia y gloria de la patria, á la cual sirvió con la mayor lealtad, celo é inteligencia en los más altos cargos, afiliado siempre al partido moderado, siendo doce veces diputado á Cortes, dos, Ministro plenipotenciario, en Turín y en Lisboa, tres, Ministro de la corona, Senador, Consejero de Estado, Rector de la Universidad Central, é individuo de número de la Real Academia Española y de la de Ciencias morales y políticas.

¡Y qué tiempos aquellos en que se miraban frente á frente y luchaban cuerpo á cuerpo *liberales* y *serviles*, carlistas y cristinos, progresistas y moderados, con fe viva en sus ideas, con nobleza inmaculada en sus procedimientos, con abnegación heróica en sus resoluciones! España se había convertido en inmenso campo de batalla, donde se luchaba sin tregua ni descanso en todos los terrenos, en la prensa y en la tribuna, en la trinchera y en la barricada. A veces se combatía en las tinieblas; pero del choque de las armas brotaban chispas de luz, que iluminaban el horizonte. Unos y otros reputaban, como el poeta, dulce y hermoso morir por la patria, y luchaban, luchaban con valor espartano. Nadie abandonaba su puesto; nadie retrocedía un paso; y como los conjurados de Catilina, al decir de Salustio, los que caían cubrían, muertos, con su cuerpo el mismo sitio que habían defendido vivos, y al caer, alzaban la frente, como el gladiador romano, y saludaban su bandera con un grito de entusiasmo. ¡Qué rubor, qué tristeza, qué desfallecimiento se apodera del alma, al comparar aquellos tiempos con estos otros de fríos convencionalismos, en que tanto se ha debilitado la fe en lo divino y en lo humano; en que nadie se sacrifica en aras del ideal; en que todo se mueve á impulsos del egoismo; y en que, al contemplar tantas concupiscencias y miserias, se siente uno ten-

tado á exclamar, como Bruto en Filipos: «¡Oh, virtud! no eres más que un vano nombre!»

En tan gigantescas luchas, en tan homéricos combates ocupó Pastor Díaz honrosísimo lugar entre los más brillantes periodistas y los más elocuentes tribunos. En *El Sol*, en *El Siglo*, en *La Patria*, en *El Conservador*, en *El Correo Nacional* y en varios otros periódicos y revistas defendió briosamente, con pluma fácil, elegante y castiza, los principios y procedimientos de su partido, y en la tribuna parlamentaria, y en la cátedra del Ateneo resonaron los soberanos acentos de su alta, solemne, arrebatadora elocuencia.

D. Juan Valera le pinta como orador, tan á lo vivo, que parece que se le está viendo. «Su elocuencia, dice, rayaba en extraordinaria, más cuando hablaba que cuando escribía. Cuando hablaba, á pesar de su debilidad física, como era un manojo de nervios cargado de electricidad, se diría que electrizaba ó magnetizaba á sus oyentes. Salía de sus labios una sentencia, y luego hacía él larga pausa, é inclinaba la cabeza, como abrumada por el peso de los pensamientos.... Al mismo tiempo extendía el brazo derecho, un poco alzado en alto, y parecía que de cada dedo vertía un raudal de fluido magnético sobre los que habían escuchado sus palabras. Así permanecía una larga pieza, como traspuesto, hasta que volvía en sí, ó se le antojaba á él que los oyentes habían rumiado bien su enseñanza, y habían penetrado algo del sentido esotérico de sus muy altas revelaciones.» (1) Tal era el orador.

Ahora bien, aquel manojo de nervios cargado de electricidad; aquel temperamento de vidente y de profeta; aquella alma abierta á los arrobamientos del amor espiritual y místico, é impregnada de la melancolía qne flota en el ambiente de la hermosa tierra en que se deslizaron los primeros y más felices años de su vida; aquel joven que había mamado en el pecho de su adorada madre la dulcísima lengua en que entonaron tristes endechas y amorosas canciones los gentiles trovadores que yacen, como sepultados en grandiosos mausoleos, en los inestimables cancioneros de la Vaticana, del palacio de Ajuda y de Colocci-Brancutti; la lengua en que el Rey Sabio escribió sus tiernas Cántigas de Santa María, y en que suspiraron tristemente Macías el enamorado y el no menos herido de amor Rodríguez del Padrón, aquel joven no podía sustraerse al contagio literario reinante; no podía menos de entregarse á las agitaciones y ensueños del romanticismo.

(1) En la continuación de la *Historia General de España*, de Lafuente, tomo VI, lib. XIII, cap. 3.°

Hay una fecha célebre en la historia del movimiento romántico en España, un momento solemne, y es aquel en que al pie de la tumba de Larra, cuando la tierra iba á cubrir piadosa el cadáver del desdichado suicida, aparece de pronto un joven, casi un niño, pálido, macilento, de breve persona y melancólica voz, como nos lo pinta Mesonero Romanos, y adelantándose en actitud trágica, lee con entonación patética y voz entrecortada, aquellos versos que empiezan:

Ese vago clamor que rasga el viento,
Es la voz funeral de una campana...

Así se reveló el genio prodigioso que había de elevar á su mayor apogeo la poesía tradicional y legendaria, evocando con las mágicos acentos de su lira, el espíritu religioso é idealista de los tiempos caballerescos, y haciendo surgir un mundo de poesía de entre las nieblas de lo pasado. Poco después, en el mismo año de 1837, aquel joven daba á la estampa su primer tomo de versos, y otro joven, poeta también de estro poderoso, y como él poseido de la fiebre del romanticismo, fué quien se encargó de presentarle al público, en un prólogo elocuentísimo y entusiasta, en el cual, lleno de fe en el nuevo ideal poético que conmovía las almas, y recordando tal vez, de su educación clásica, la frase del vate de Sulmona: «Hay un dios en nosotros los poetas, que nos agita y nos inflama», le dice en tono inspirado y profético, animándole á continuar por el camino emprendido: «La Providencia no te ha hecho aparecer en vano; y pues te evocó de una tumba, tú debes saber cosas que los mortales ignoramos. Cumple, pues, tu misión sobre la tierra.» Ya lo habeis podido adivinar; el autor de los versos se llamaba José Zorrilla; el prologuista, Nicomedes Pastor Díaz.

Siguiendo el ejemplo de su amigo, de aquel astro esplendoroso, que en rápida carrera se elevó á brillar, con asombro de sus contemporáneos, sobre la más alta cumbre del Parnaso, Pastor Díaz reunió y publicó, tres años después, en un volumen sus *Poesías*, en las cuales, nebuloso y profundamente melancólico y elegiaco, pero encendido y espléndido, como dijo mi malogrado amigo el P. Blanco, consagró á las musas las primicias de su exquisita sensibilidad, realzadas con las galas de su brillante fantasía. La poesía es el corazón, dijo Byron, y el corazón de Pastor Díaz, *amaba todo lo triste*. Por eso, como observa Hartzenbuch, el cantor de *Lina* sólo tuvo, como el de Eliodora,

Voz de dolor y canto de gemido;

y sin embargo, los inspirados acentos de su lira tuvieron extraordinaria resonancia, y bastaron unas cuantas composiciones para granjearle envidiable fama, y darle un lugar entre los primeros y mas grandes líricos del romanticismo. Hablando de sus versos, decía el año 1846, en su admirable discurso del Liceo de la Coruña:

«Esos cantos oscuros y ya olvidados, son de Galicia. Esas inspiraciones son de mi país natal. Las llevé de aquí. Son de estos campos, de estas riberas, de estas playas: son de las amistades de mi infancia, de los amores de mi adolescencia: son de las imágenes de este suelo de flores, de las emanaciones fragantes de esta tierra bendecida..... Modestas como son mis producciones literarias, han sido como las conchas de mi esclavina en la peregrinación del mundo: escasos como son mis títulos, han sido como los blasones del solar nativo..... Yo los llevaba como un vivo testimonio, como una contínua protesta contra la preocupación absurda de que en esta tierra calumniada y desconocida no pueden cultivarse las letras, contra la aserción paradógica y arrogante de que las aguas del Duero son la frontera del reino de la poesía. Señores: el que aventuró esta expresión de tan triste fortuna, ni era eminente literato, ni era tal vez buen español.»

¡Qué palabras tan hermosas! ¡Qué frases tan entusiastas! Merecen ser grabadas en láminas de bronce, para que los gallegos de todos los tiempos aprendan en ellas á amar, á honrar y á enaltecer esta tierra bendita, que hoy se enorgullece conmemorando el natalicio del excelso varón, para quien (ya lo habeis oído) sus producciones literarias, engalanadas con las imágenes de este suelo de flores, fueron como las conchas de su esclavina en la peregrinación del mundo.

Y eso fueron, en efecto, sus poesías: las flores de su juventud; las creaciones de su fecunda y ardiente fantasía. Los ricos y sazonados frutos de su poderosa inteligencia, de su vasta erudición y de sus profundos estudios; sus ideas, sus opiniones, sus doctrinas, contenidas están en sus admirables obras: *Italia y Roma*, y *Roma sin el Papa*, *Los Problemas del socialismo*, *Diez años de controversia parlamentaria*, *Memorias de una campaña periodística*, y otras de menor importancia, en cuyas brillantes páginas vivirá su nombre eternamente. *Bonum nomen permanebit in ævum.*

II

Al llegar aquí, cuán grato es, Excmos. Señores, cuán grato es al orador católico declarar muy alto, desde este sagrado lugar, y en oca-

sión tan solemne, que el gallego insigne, á cuya memoria rendimos tan justos y merecidos homenajes, no sólo fué un buen patricio, un desinteresado repúblico, que en el ejercicio de sus altos cargos no buscó jamás su medro personal, y lo sacrificó todo en aras de la patria, sino también hombre de fe, creyente sincero, católico práctico, que, joven, cuando el ardor romántico encendía la sangre de sus venas y señoreaba su alma, ni se dió á la vida de Bohemia, ni le atrajo el ruido de las orgías byronianas, ni se dejó arrastrar de la turbia é impetuosa corriente del romanticismo bastardo, que tantos estragos hizo en las creencias y en las costumbres; y después, ni como escritor, ni como político abdicó de la fe de sus mayores, ni hizo traición jamás á sus convicciones religiosas, antes bien, mostrose siempre hijo obediente y sumiso de la Iglesia, y en las circunstancias más críticas, en los momentos más solemnes de su vida, dió público testimonio de su fe, realizando edificantes actos de piedad, y no avergonzándose de confesar abiertamente a Jesucristo delante de los hombres.

Abrid, abrid sus obras; examinad sus escritos. Vedle en las lecciones que dió en el Ateneo de Madrid contra el socialismo, lecciones profundas y elocuentísimas, publicadas después en libro, en las cuales trató con asombrosa clarividencia tan pavoroso problema, adelantándose medio siglo á su tiempo; vedle proclamar y enaltecer el poder salvador de la religión, y presentar á la Iglesia católica como el único baluarte, el único valladar capaz de contener el torrente de ideas disolventes que amenaza destruir los fundamentos de la sociedad; y en su obra *Italia y Roma*, y *Roma sin el Papa*, obra imperecedera de filósofo, de apologista, de creyente, escrita en las treguas que le daba la traidora y tenaz dolencia que le llevó al sepulcro, cuando rugía por toda Europa el huracán revolucionario que obligó al bondadosísimo, al inmortal Pío IX á huir de Roma disfrazado y solo, vedle salir á la defensa del Pontificado, y luchar por la independencia del Pontífice, con las mismas armas, con el mismo ardor, y no con menor gloria que los Manning y los Dupanloup, demostrando que la Iglesia católica es la regeneradora del mundo, fuente de derecho y madre de las ciencias y de las artes; que Roma es más grande que Italia, no sólo en su vida histórica, sino en su misión providencial, y que el Pontificado no es italiano, ni es europeo, porque es católico, y que es indiscutible, porque es incuestionable.

Si examinais ahora su vida pública desde este punto de vista, observareis, por lo pronto, que empieza y termina, por decirlo así, con dos actos de protección y defensa de los bienes y derechos de la Igle-

sia. Jefe político de Segovia, cuando el General Zariátegui, primero, y el Conde de Negrí, después, invadieron la provincia y penetraron en la capital, recogió las alhajas de las Iglesias y las encerró en el Alcazar, con los caudales del Erario, para ponerlas á salvo de todo riesgo; y Ministro de Gracia y Justicia, defendió en el Senado los derechos de estola y pie de altar, en un brillante, enérgico y sensacional discurso, que fué como el canto del cisne del eminente estadista y del elocuentísimo tribuno.

Y no se vaya à creer que Pastor Díaz obraba así, obedeciendo á móviles puramente políticos, considerando la religión como un mero instrumento de gobierno. Su fe religiosa, hondamente arraigada en su alma á la sombra del claustro, fué siempre sólida, fervorosa, viva, y de tal modo se traducía en obras, que á veces, al leer la biografía del político, se le antoja á uno que está leyendo la vida de un Santo. ¡Qué mayor prueba de desprendimiento y caridad, que la que dió en Lisboa, invirtiendo su cuantioso sueldo de Ministro plenipotenciario en acudir al remedio de las públicas calamidades de incendios é inundaciones que por entonces afligieron á Portugal, y en hacer secretamente limosnas privadas, reduciéndose á vivir con la mayor modestia! De su celo por las buenas doctrinas bien claro testimonio dió, siendo Rector de la Universidad Central, cuando, habiéndosele presentado los alumnos de cierta clase en queja del profesor, exclamó, después de haber puesto el conveniente correctivo: «Yo también debo enseñar. Con este incidente, en la situación política y moral de Europa, en la invasión de malas doctrinas, es mi deber protestar con el ejemplo.» Y al ser nombrado Ministro de Gracia y Justicia, ¿sabeis cómo se dispuso á desempeñar tan alto cargo? ¡Ah, señores! no creo engañarme, al afirmar que pocas, muy pocas veces, quizá ninguna, se haya dado en análogas circunstancias tan edificante ejemplo de piedad y devoción. Oid: antes de echar tan pesada carga sobre sus hombros, debilitados por la enfermedad, que le retenía en casa, quiso confortar su espíritu con el pan de los ángeles, con el manjar de los fuertes; lo pidió con vivas ansias, y lo recibió como Viático.

Minaba ¡ay! su preciosa existencia la misma enfermedad que había llevado á la tumba á su gran amigo, el sublime pensador extremeño, Donoso Cortés. Era el sol de vívidos destellos que caminaba rápidamente hacia el ocaso; era el atleta que, después de haber alcanzado en el campo de la política y en el estadio de la prensa, triunfos dignos de ser cantados por un nuevo Píndaro, inclinaba su frente al peso del dolor, que no al golpe del adversario; era el dulce y melancó-

lico cantor de *La Sirena del Norte* y *A la luna*, el poeta de la *Mariposa negra*, el escritor, que así combatia los funestos errores del socialismo, como trazaba los románticos cuadros *De Villahermosa á la China*, que sentía ya bañada su frente por la luz de la eternidad, y no había de tardar en abrir las alas de su espíritu, para remontarse de las sombras y lobregueces de la tierra á las espléndidas claridades del cielo.

¡Y cuán preciosa fué su muerte á los ojos del Señor! ¡Con qué serenidad de espíritu, con qué cristiana, con qué santa resignación veía cómo se acercaba su último fin, cómo le iban envolviendo poco á poco las sombras de la muerte! Durante su enfermedad, dice un biógrafo, (1) hablaba con frecuencia de la muerte y del estado de su conciencia con su amigo el presbítero Miguel Sánchez, y de él propio salió el pedir los sacramentos. Su preparación para recibir el de la Penitencia y el sagrado Viático fué de lo más edificante. Provocábase él á sí propio al fervor, recitando en latín diferentes oraciones de las que la Iglesia aplica por ministerio de sus sacerdotes, y él se aplicaba á sí mismo. Cuando recibió el Viático, recordó que por tres veces lo había verificado en su vida, y aun otra cuarta, añadió, lo hice por mi sola cuenta, para hacerme cargo del Ministerio en 1856; y habiéndole dicho que era el día de San Gabriel, recitó con perfecta entonación una octava de Valdivieso dirigida al Arcangel. Su madre, su amantísima madre, le cerró los ojos con un beso, y recogió en los labios su último suspiro. Sólo le faltó al poeta el dulce consuelo, suspirado en sus versos, de que la muerte piadosa le deparara la tumba donde rodó su cuna, bajo los sauces y laureles del poético y rumoroso Landro. (2)

Señores: así murió Nicomedes Pastor Díaz. Decidme si nuestra madre la Iglesia no tiene sobrados motivos para gloriarse de tal hijo, y para exclamar por mis labios, recordando sus palabras y sus ejemplos: ¡Cuán preciosa es á los ojos del Señor la muerte de los justos! *Pretiosa in conspectu Domini, mors sanctorum ejus.*

Aquella vida inmaculada, aquel carácter integérrimo, que no hallaron medio de deslustrar ni la calumnia, ni la envidia; vida embellecida

---

(1) D. Fermín de la Puente y Apezechea.

(2) En su oda *A la Muerte*, exclama:

Llévame de mi Landro á los vergeles,
Y allí, muerte piadosa,
Bajo los mismos sauces y laureles
Do mi cuna rodó, mi tumba posa...

con las más vistosas flores de la literatura y los más sazonados frutos de la ciencia; vida consagrada á la amistad, á la familia, á la religión, á la patria, al estudio, á la poesía: vida de lucha, de nobles hechos y de generosos sacrificios, aquella vida fué prematuramente coronada con una muerte ejemplar. Como se dice en la dedicatoria de sus obras á la juventud española, «probado por la enfermedad y el dolor, murió sin envejecer, y murió pobre.» ¡Qué mejor epitafio para su tumba!

Pero, para conocer por completo á los grandes hombres, es preciso contemplarlos en la intimidad de la familia, despojados del coturno con que suelen presentarse en la escena del mundo. ¡Cuánta luz no han arrojado sobre el carácter de algunos personajes sus cartas familiares, y cuántas veces han servido éstas de piedra de toque, para aquilatar sus talentos y sus virtudes! Yo poseo una, autógrafa é inédita, de nuestro Pastor Díaz, carta hermosísima, fechada en Sevilla el 6 de Marzo de 1848, y dirigida á su madre. En ella le refiere con sencillez é ingenuidad encantadoras la vida que allí hace; lo bien que le prueba Sevilla; lo que piensa, lo que siente, lo que anhela. Parece la carta de un enamorado, que se complace en derramar sobre el papel los tesoros de cariño que rebosan de su corazón. Pero, en medio de las más tiernas y joviales expansiones de amor filial, ved qué pensamientos tan altos, qué consideraciones tan profundas.

Aludiendo á la revolución, que bramaba desencadenada por Europa: «Mamá querida, le dice, la considero á V. muy afectada por los tremendos acontecimientos que presenciamos. Pero es preciso no afectarse demasiado, y no anticipar los tiempos. Esas grandes cosas las permite Dios, y él sabe por qué. El hombre introduce un poco de agua en diques, ó en canales; pero cuando la marea sube, ó el Nilo se desborda, es Dios el que la empuja, y á nadie es dado ni detenerla, ni retrasar su hora. Si hace las mareas de las aguas ¿cómo no serán suyas las mareas de los espíritus?». Y hablándole de una excursión que hizo á las ruinas de Itálica. «¡Ni ruinas son ya siquiera! exclama. ¡Hasta los escombros se acaban! Ahora hay allí olivares magníficos. Antes aquel suelo producía emperadores, hoy produce aceitunas;» pensamiento que informa la composición que improvisó, al contemplar aquellos *campos de soledad, mustio collado.* Suele decirse que no hay hombre grande para su ayuda de cámara. Yo tengo la seguridad de que Nicomedes Pastor Díaz no dejó de serlo para el suyo. Sus virtudes privadas estuvieron á la altura de sus virtudes públicas, y si con las unas embalsamó el ambiente de su hogar, atrayendo sobre sí las bendiciones de los suyos, con las otras prestó grandes servicios á su patria, haciéndose

acreedor á las alabanzas de la historia, y á que su claro nombre viva eternamente en la memoria de sus conciudadanos. *Bonum nomen permanebit in ævum.*

«Dos cosas grandes hay en la naturaleza, decía Kant, el cielo sobre nosotros, y el sentimiento del deber en nuestro corazón.» Vosotros, hermanos míos, habeis demostrado una vez más que tan noble sentimiento no estaba dormido en vuestras almas, al honrar en la forma que lo haceis, la gloriosa memoria del hombre ilustre que tanto honró al pueblo que le vió nacer. Galicia y España entera os contemplan en estos momentos, participando de vuestro júbilo y asociándose en espìritu á vuestros homenajes; porque Pastor Díaz no es sólo una gloria vuestra, lo es, y muy grande, de la patria.

Habeis encomendado al sacerdote la gratísima tarea de tejer para sus sienes una corona con las olorosas flores de sus virtudes, y ahí la teneis: yo os la entrego: ceñidla vosotros á su frente con el apretado lazo de la admiración y el entusiasmo. Ya lo habeis visto: todas esas flores exhalan los suavísimos y celestiales perfumes de la fe: la fe bendita que resplandece en sus escritos; la fe bendita que le dió alientos para sobrellevar con resignación cristiana los sufrimientos y dolores de la vida; la fe bendita que le enseñó á morir con muerte ejemplarísima. ¡Qué solemne mentís para los que, desconocedores del movimiento científico de nuestros días, se atreven á afirmar que no hay alianza posible entre la religión y la ciencia, entre la razón y la fe!

He terminado, señores. Saludo con la mayor efusión y la más viva simpatía á los distinguidos sobrinos del ilustre político é inmortal poeta, (1) dignísimos herederos de su sangre y de su nombre, que han acudido gozosos á contribuir con su presencia al mayor brillo y solemnidad de estos homenajes; felicito al pueblo que sabe celebrar el recuerdo de una de las fechas más gloriosas de su historia, dando gallarda prueba de cultura y patriotismo; y muy especialmente á la Comisión organizadora del Centenario, por la actividad y el entusiasmo que ha desplegado en la realización de tan hermoso pensamiento; y haciéndome intérprete de los sentimientos de esta noble y agradecida Ciudad, doy respetuosamente las más rendidas gracias al venerable y Rvdmo. Prelado, que en su amor á las glorias y grandezas de Galicia, se ha dignado enaltecer y santificar tan patriótica conmemoración con las preces y bendiciones de la Iglesia.

---

(1) El Excmo; Sr. D. Pedro Pastor Díaz, Conde de Sepúlveda, y D. Eduardo Pernas y Díaz.

Católicos Vivarienses, que en tan memorable día habeis acudido á este sagrado recinto, á dirigir al Señor humildes súplicas y fervorosas oraciones, postrados de hinojos en torno de ese lúgubre catafalco, cuando lleveis de la mano á vuestros hijos, á contemplar el magnífico monumento con que ha tiempo rindió esta culta ciudad tributo de admiración al más esclarecido de sus hijos, y señalándoles la estatua, desliceis en sus oídos el nombre del personaje que representa, y les hableis de su vida y de su gloria, no os contenteis con hacer que se descubran reverentes y admiren sus talentos; procurad también que imiten sus virtudes. Si aquéllos le abrieron las puertas del templo de la fama es de creer que éstas le hayan abierto las de los alcázares del cielo, donde brillará para él la luz eterna. Así sea.

DISCURSO DE D. MANUEL MURGUÍA

LEÍDO EN LA

VELADA LITERARIA CELEBRADA EN VIVERO

EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 1911 CON MOTIVO DEL CENTENARIO

DEL NACIMIENTO DE D. NICOMEDES PASTOR DIAZ

Señoras y señores:

Ya lo habeis oído. Mi ilustre amigo y compañero Sr. Macías, trazó con acertados rasgos el interesante cuadro de la vida de nuestro gran poeta, del insigne hombre público, del ciudadano integérrimo y ¿porqué no decirlo? del espíritu más atormentado por las contradiciones de la vida. En una palabra, recogió en su elocuente oración toda la cosecha, dejando al más obligado de todos para con él inolvidable, á espigar en los campos olvidados, cuanto le habla y hablará toda la vida á su memoria y á su corazón, del insigne maestro y amigo y de los lazos que brevemente unieron al que entraba en la vida y al que tan cercano estaba de su última hora.

En cambio puedo hablaros á mi vez de aquella alma santa y ser testigo de su bondad; puedo referirme á su noble espíritu, á la inteligencia superior, á lo que de él es poco conocido ó poco apreciado, á la influencia que tuvo en su tiempo, á lo que de él quedó en la posteridad claro, manifiesto de su obra, á lo que fué su corazón en las soledades de la vida, á las tormentas que le cercaron, y á lo que valía como

hombre entusiasta, todo cariño para cuantos llegaban ansiosos de obtener iguales triunfos á los que él había alcanzado.

Eran, señores, los días en que Pastor Díaz llegó á la Corte, de aquellos que, preñados de tormentas, iban á estallar sobre el suelo de la patria. Él las vió entonces abrirse sobre la esclava y caer sobre montes y llanuras el inevitable fuego de las discordias civiles. Tristes, amargos días, luchas inicuas, cuyos resultados tocamos todavía; pues ellas fueron las que abrieron en el costado de la patria la enorme herida por donde salió á torrentes la sangre más generosa. Momentos de amargura en que nadie sabía lo que podía esperar del día siguiente, y en el cual todos habían puesto las esperanzas del triunfo: tanto los que se hallaban unidos al pasado por hondas y profundas raíces de sus creencias é intereses en peligro, como aquellos para quienes el destino abría los más claros, los más gloriosos horizontes. Hijo de aquellos momentos, Pastor Díaz sintió la tremenda sacudida, y en la paz de sus años juveniles, herirle el viento de las mudanzas. Fué en tales momentos, cuando despertaron en su alma, los primeros acentos de su Musa y de las nuevas corrientes poéticas, de las cuales puede decirse precursor en España; pues nadie antes que él, fué capaz entre nosotros de escribir *La Sirena del Norte*. ¡Feliz destino el suyo! pues á nadie cupo, como á èl, abrir el camino expedito por donde entrase el romanticismo en la Península, y esto involuntariamente, obedeciendo á los sentimientos que dominaban su espíritu, no por contagio, digámoslo así, ni por la lectura de los poetas franceses sus contemporáneos, y en plena floración del romanticismo, sino porque viviendo en las más profundas soledades, halló en sí mismo el acento, el color, la pasión que circula por sus versos, fruto natural de las tendencias individualistas, mejor dicho, líricas, que es el caracter que domina en la producción poética de Pastor Díaz. Seguramente no desconocida de los demás, pero si relegada á un segundo término, cuando el lirismo, es decir, la clara expresión de los sentimientos, de los dolores y de los sueños de los hombres, pedía de sus intérpretes, los productos de una emoción, vibrante, apasionada, hija de las nuevas corrientes, de los entusiasmos y seducciones reinantes. A todo ello obedeció Pastor Díaz con solo dar vida al sentimiento personal que le guiaba, y así se le ve, en aquellos días fríos y en sus apartamientos, ir desconocido, en compañía de los que llenaban entonces el mundo con sus acentos. Es más. Contaba entonces Galicia con otro poeta digno de recuerdo; pero separado del que llegaba como vencedor por un abismo infranqueable. No los separaba en la edad más

que diez años, pero un mundo en su producción literaria. Era Pastor Díaz en política, moderado, revolucionario en sus versos, y Bautista Alonso, su contemporáneo y conterráneo, que exaltado en política, pertenecía en el fondo y en la forma al pasado: contraste singular, que se explica fácilmente. Era el primero un corazón que hablaba, era el segundo el eco de un arte expirante y frío. A cual de ellos la victoria?

Claro es, señores, que si los versos de Pastor Díaz encierran los graves misterios de su corazón, debieran poner de manifiesto á nuestras miradas, cuanto de oculto conservan. Mas no es así, ni sus versos, ni las páginas de su novela de *Villahermosa á la China*, única en que su vida apasionada se transparenta—aunque de las exhalaciones que iluminan las noches de verano, vivas, rápidas, de las que no puede esperarse más luz que la del instante—son capaces de decirnos, por que duras pruebas pasó aquel corazón, qué felicidades debió al cielo, y hasta con que duras pruebas fueron castigados sus extravíos amorosos. Fugitivos rasgos, encerrados en frases discretas, que él mismo fué subrayando, nos indican, pero nada más, cómo *Su Memoria* fué escrita en Madrid para quien allí habitaba, y era dueña del corazón del poeta, la misma, sin ninguna duda, á quien dirigió la *Epístola*, que en la colección de sus versos, viene después de la anterior composición, como quien quiere unirlas, en un mismo movimiento de su alma, en una misma realidad, y en aquella soledad que para él parecía eterna lo mismo

«cuando amaros no creía
Y soledad... cuando os adoro ausente».

Y en verdad que no era esta, aquella que recuerda en su poesía, *A la Luna*, escrita á los veinte años, la infortunada á quien cerró los ojos y oró sobre la desierta losa,

«Donde no corre ya lágrima alguna».

aún cuando es más que posible sea la misma á quien se dirije *En una despedida*, en la cual está claramente espresado el temor de que con ella, se ponga término á emociones que creía eternas.

No lo extrañeis, señores. Su pasión, como pasión de poeta, fué inextinguible. En ella toca su parte á cuantas amó con una implacable voluntad. Confunde en una cuantas tenían derecho á sus recuerdos. Unidas y confundidas por largas y crueles contrariedades, por gratas emociones y por amarguras que tal vez ni el mismo sepulcro pudo agotar, ha de asegurarse que no era tan sólo su alma cansada

la que sufría los embates, ni la acción, ni hasta el ensueño lo que le arrastraba, era si, su edad, su tiempo, que ni ocasión le daba para poner su pié en tierra de salvación y quietud.

¡Su edad! Apenas tenía veinte años. ¡Su tiempo! Ah, señores, generalmente se habla del romanticismo que fué su fruto, como de una cosa ligera, sin otra importancia que la expresión atormentadora del momento, desconociendo la suma influencia que tuvo en la sociedad de aquel entonces, sociedad de nervios en perpétua tensión, de inquietas voluntades, de ensoñadoras melancolias. No eran aquellos acentos fruto de una exagerada, cuando no falsa expresión, sino una realidad que envolvía al hombre y cuanto le rodeaba, y en que para todos era la muerte, *la isla del reposo*, como con felicísima expresion la denominó Espronceda.

Además tuvo el romanticismo en España, una fuerza superior á la que ejerció en el resto de Europa. Hubo de sentírsele aquí con un doble peso. Fué para nosotros época, iluminada para unos con las esperanzas que la Era liberal abrió ante todo corazón entusiasta, mientras otros creían la religión del pasado en peligro. De ahí las hostilidades, la guerra civil, sin piedad, sin cuartel, que segó tantas vidas en su comienzo, y obligó á nuestros padres á vivir en medio de los combates, en que la muerte aparecía como el único puerto de refugio posible. Pedid sosiego á los ánimos exaltados por la lucha, pensamientos de paz y de amor á los que á cada instante veían caer al héroe en el campo de batalla! ¡Y feliz él sino perdía la vida en el cuadro militar formado por sus enemigos y á veces por sus mismos camaradas! No lo dudeis, señores, el hombre pondrá siempre doble fuerza en sus pasiones. En tales momentos el amor ó el ódio, tiene para él una energía sin piedad; porque esas horas de incertidumbre y de dolor son de una violencia que nada atenúa. Entra su estrago en su corazón y lo exalta; toca á nuestra alma y se apodera de ella para siempre.

Días más prósperos vinieron, tan pronto la paz tendió sobre campos y viviendas el necesario sosiego. Los conocimos en nuestra juventud, y Pastor Díaz en sus horas de descanso. Para nosotros no había más que el vasto horizonte que se tendía ante nuestros anhelos, más para el Maestro, tenían algo de lo que había dejado á sus espaldas, algo de esperanzas desvanecidas, y también de la luz viva que las había iluminado, y si templaban su sangre con sus rayos matinales, el alma del poeta se negaba á renovar los apasionados acentos de sus veinte años. Porque acalladas las pasiones, disipadas las ante-

riores melancolías, fueron sustituídas por los temores que como creyente vinieron á acosarle. ¿Creeréis acaso que eran ficticios? No en verdad, porque las dudas que le asaltaban en sus meditaciones, de ellas mismas tomaban su extremada dureza, más áspera condición, más insoportable sabor. De modo que aún disipados por el momento los temores que sobre él pesaban, aún apaciguadas las desatadas tormentas que le tenían abatido, aún rotos los lazos que le unían á su vida anterior, quedaba en el vaso la gota amarga, que hacía penoso beber en él consuelo alguno en los dias de su resignación, aunque fuera mejor decir de su inexorable tristeza.

Tal fué el hombre, tal el poeta, tal el creyente, sin que hasta ahora se haya señalado, ni lo instintivo de su romántica producción, ni menos dicho que fué el primero á testificar que su inspiración había respondido á la influencia de los lugares en que había nacido y en los cuales pasó sus años juveniles.

Si, es verdad, sus primeros versos fueron escritos en la cántabra rivera, los oyeron después en *Mi reclusión*, las *elevadas paredes*, los *patios oscuros* de Fonseca. Él lo dice:

«mi tétrico retiro
Me abrió en silencio sus antiguas puertas,»

y el Sar, que arrastra *sus aguas escondidas*, oreó la frente del elegido, en medio de aquellos campos de indolencia pasiva y plácida, tan grata á las almas solas, á las almas como la suya, herida por todo género de desconsuelos.

Por que en vano ocupó los más altos puestos y gozó de sus triunfos. En medio de las vanaglorias y satisfacción de sus victorias, sentía el doloroso vacío de un no se sabe qué, que jamás llenará la ambición de los hombres, que no en vano también

«Hijo del mar, sus rocas y arenales
Le dieron su tristeza y su gemido.»

Tristeza inmortal que le acompañó en su vida, gemido siempre doloroso que exhalaba su pecho hasta en las horas más apacibles; pero que le tegieron su inmortal corona, rindiéndole en holocausto, no solo el amor de los suyos, sino tambien esta santa admiración de que damos muestra, y la admiracion de su tiempo, que se perpetúa á través de los días que pasan y no le olvidan, haciendo que su memoria dure mientras Galicia, su patria, y Vivero, que le vió nacer, perpetúen, como hoy lo hacen, su glorioso recuerdo.

MOVIMIENTO DE FONDOS

CARGO

	Saldo en 31 de Julio de 1911	Ptas.	319'31
Agosto	28.—Recibido de la Asociación Iniciadora y Protectora . . .	»	499'40
»	31.— id. . . .	»	500 »
Septbre.	22.—Subvención de la Excma. Diputación Provincial de la Coruña (1.er semestre)	»	500 »
	Total cargo . .	»	1.818'71

DATA

Agosto	1.º—A D. Alfredo E. Iglesias, de Madrid, copista de las papeletas del Diccionario del P. Sobreira, por la mitad de su remuneración correspondiente al mes de Julio	Ptas.	37'50	
»	19.—Envío del BOLETIN núm. 49 á la Habana . .	»	27 »	
»	31.—Gastos fijos de este mes	»	225 »	
»	».—Al copista de las papeletas del Diccionario del P. Sobreira por su remuneración de id. . .	»	75 »	
»	».—Gastos menores de id.	»	57'60	
Septbre.	16.—Envío del BOLETIN núm. 50 á la Habana . .	»	40'50	
»	21.—Gastos originados con motivo de la sesión celebrada en Vivero y de la participación de la Academia en la velada literaria y demás fiestas que tuvieron lugar en dicha ciudad en honor de Pastor Díaz.	»	379'75	
»	22.—Impuestos sobre la subvención concedida por la Excma. Diputación Provincial	»	17'65	
»	30.—Gastos fijos de este mes	»	225 »	
»	».—Al copista de las papeletas del Diccionario del P. Sobreira por su remuneración de id. .	»	75 »	
»	».—Gastos menores de id.	»	32'20	
»	».—Adquisición de colecciones de los periódicos «El Diario de Santiago», «El Patriota Compostelano», «Gazeta de Santiago» y «Estafeta de Santiago» correspondientes á los años de 1808 á 1813. (Referentes á la época de la guerra de la Independencia en Galicia). (1.º y 2.º plazos).	»	40 »	
»	».—Suplido por Secretaría para la adquisición de varios libros de lance y otros gastos menores	»	38 »	
				1.270'20
	Saldo para cuenta nueva . .	»	548'51	

Coruña 30 de Septiembre de 1911.

El Tesorero,
JOSÉ PÉREZ BALLESTEROS

El Secretario,
EUGENIO CARRÉ

V.º B.º
El Presidente,
MANUEL MURGUÍA